



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA**



**INSTRUCCIÓN PREMILITAR COMO APOYO EN EL AREA DE SOCIALES
PARA MEJORAR LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO
AÑO DE EDUCACION MEDIA DE LA UE ANTONIO M. LETTERON DE LA
PARROQUIA TACARIGUA ESTADO CARABOBO.**

Autora: Zaida Quintero
Tutora: Haidee Pérez

Bárbula, Junio de 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA**



**INSTRUCCIÓN PREMILITAR COMO APOYO EN EL AREA DE SOCIALES
PARA MEJORAR LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO
AÑO DE EDUCACION MEDIA DE LA UE ANTONIO M. LETTERON DE LA
PARROQUIA TACARIGUA ESTADO CARABOBO.**

Autora: Zaida Quintero
Tutora: Haidee Pérez

Bárbula, Junio de 2015



UNIVERSIDAD E CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado para la evaluación del trabajo de Grado
TITULADO: INSTRUCCIÓN PREMILITAR COMO APOYO EN EL AREA DE SOCIALES PARA MEJORAR LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO AÑO DE EDUCACION MEDIA DE LA UE ANTONIO M LETTERON DE LA PARROQUIA TACARIGUA ESTADO CARABOBO, presentado por la ciudadana **ZAIDA QUINTERO**, titular de la cedula de identidad **7.129.245**, para optar al título de **Maestría en Investigación Educativa**, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como _____

NOMBRE

APELLIDO

CEDULA

FIRMA

Bárbula, Junio de 2015

DEDICATORIA

*Agradezco primeramente, a **Dios todopoderoso** por guiarme e iluminarme en este camino tan largo y en todo momento darme la fortaleza necesaria para no decaer en mis estudios y ayudarme a lograr esta meta, a pesar de todos los contratiempos y pérdidas de familiares cercanos que tuve en esta etapa de mi vida.*

*A **mi madre (Q.E.D)**, quien ya no está presente para que pudiera ver el resultado de su esfuerzo, por ser siempre la persona que me impulso a seguir adelante en la vida con sus buenos y sabios consejos para no rendirme y por darme todo su amor y apoyo moral para desarrollar todas las metas que deseara alcanzar en mi vida.*

*A **mi padre**, quien a pesar de no ser tan comunicativo conmigo siempre mostró un gran orgullo y amor hacia mi persona, y satisfacción que va a causarle este logro.*

*A **hermana Ingrid**, que es motivo para superarme cada día más, a quien siempre apoyare mientras Dios me de vida.*

*A **mi esposo**, a quien amo por ser la persona que es; sencillamente especial. Por darme todo su apoyo y estar conmigo en todo momento. Por su apoyo incondicional y todo el amor que ha sabido darme gracias...*

*A **mis hijos**, quienes son mis grandes amores y pilares fundamentales de inspiración y por quien hago todo, para ser su mejor ejemplo.*

*A **mis amigas**, Marielena y Reina quienes siempre me han apoyado, me han motivado a seguir adelante y han estado conmigo en mis mejores y peores momentos. Las quiero mucho...*

Quintero Zaida.

AGRADECIMIENTOS

*A la **Universidad de Carabobo**, por ser la casa de estudios que me ha formado académicamente e intelectualmente.*

*Al **Profesor Stanley Steele**, por ser un docente con calidad, responsabilidad y excelencia y ser el profesor que ha asesorado mi trabajo de maestría previo a la presentación del proyecto, enseñándome las herramientas necesarias para un óptimo resultado.*

*A la **Profesora Magaly Pérez**, por ser una docente excelente, con mucha ética, responsabilidad, pedagogía, y por ser mi ejemplo a seguir en el aspecto profesional y personal.*

*Al **Profesor Clemente Osorio**, por ser una luz en medio de tanta oscuridad, pues me devolvió las esperanzas al apoyarme en la culminación de mi trabajo de maestría con su valiosa e incalculable colaboración muchas gracias Dios lo Bendiga...*

*A **mis amigos**, Marielena, Reina, Douglas, Esther, por brindarme su apoyo y amistad en todo momento.*

*A **mi madre**, quien fue y será siempre mi mejor ejemplo, guía, consejera, amiga, apoyo y mi mayor tesoro.*

*A **mi esposo**, mi hija y a todos mis familiares que de alguna u otra forma siempre me han apoyado todo lo que hago.*

Quintero Zaida.

ÍNDICE GENERAL

	Pp
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Lista de Cuadros.....	viii
Lista de Tablas.....	ix
Lista de Gráficos.....	x
Resumen.....	xi
Introducción.....	1

CAPÍTULOS

I.-EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema.....	4
Hipótesis de la Investigación.....	10
Objetivos de la Investigación.....	10
Objetivos General.....	10
Objetivos Específicos.....	10
Justificación.....	11

II.-MARCO TEORICO

Antecedentes de la Investigación.....	13
Bases Conceptuales.....	15
Bases Teóricas.....	37
Bases Filosóficas.....	41
Bases Sociológicas.....	42
Bases Legales.....	43

III.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Naturaleza de la Investigación.....	46
Tipo de Investigación.....	46
Diseño de la Investigación.....	47
Población y Muestra.....	48
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	50
Validez y Confiabilidad.....	50

IV.- ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Análisis e Interpretación de los Resultados.....	52
Conclusiones.....	83
Recomendaciones.....	84
Referencias.....	86
Anexos	

LISTA DE CUADROS

N^a CUADRO

1 Funciones de Modelamiento.....	39
2 procesos del Aprendizaje.....	40
3 Operacionalizacion de Variables.....	45
4 Población.....	49
5 Criterios de decisión para la Confiabilidad de un Instrumento.....	51

LISTA DE TABLAS

TABLA

01 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Valores.....	53
02 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Identidad Nacional.....	53
03 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Liderazgo.....	55
04 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Conocimientos.....	55
05 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Orden Cerrado.....	57
06 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Normativa Legal.....	57
07 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Trabajo en equipo.....	59
08 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Normas.....	59
09 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Docentes.....	61
10 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Personal.....	61
11 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Infraestructura.....	63
12 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Hogar.....	65
13 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Comunidad.....	67
14 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Distractores.....	67
15 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Grupos.....	69
16 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Grupos.....	69
17 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Personal.....	71
18 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Infraestructura.....	73
19 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Hogar.....	75
20 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Hogar.....	75
21 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Comunidad.....	77
22 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Comunidad.....	77
23 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Distractores.....	79
24 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Distractores.....	79
25 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Grupos.....	81
26 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Grupos.....	81

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico

01 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Valores.....	53
02 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Identidad Nacional.....	53
03 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Liderazgo.....	55
04 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Conocimientos.....	55
05 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Orden Cerrado.....	57
06 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Normativa Legal.....	57
07 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Trabajo en equipo.....	59
08 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Normas.....	59
09 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Docentes.....	61
10 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Personal.....	61
11 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Infraestructura.....	63
12 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Hogar.....	65
13 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Comunidad.....	67
14 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Distractores.....	67
15 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Grupos.....	69
16 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Grupos.....	69
17 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Personal.....	71
18 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Infraestructura.....	73
19 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Hogar.....	75
20 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Hogar.....	75
21 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Comunidad.....	77
22 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Comunidad.....	77
23 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Distractores.....	79
24 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Distractores.....	79
25 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Grupos.....	81
26 Distribución Porcentual de respuestas. Indicador. Grupos.....	81



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA**



**INSTRUCCION PREMILITAR COMO APOYO EN EL AREA DE SOCIALES
PARA MEJORAR LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE 4TO Y
5TO AÑO DE EDUCACION MEDIA DEL U.E ANTONIO M LETTERON DE
LA PARROQUIA TACARIGUA EDO CARABOBO.**

Autor: Zaida Quintero

Tutora: Haidee Pérez

Fecha: Junio del 2015

RESUMEN

La presente investigación realizada en el Liceo Bolivariano Nacional “Antonio Mínguet Letteron” y se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo. Como objetivo de la investigación se planteó determinar la importancia de la instrucción premilitar como apoyo en el área de sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes de 4to y 5to año de Educación Media en el año escolar 2014-15. Las teorías de Bandura, tanto la Social como la Observacional fueron el marco conceptual utilizado. En este sentido, se abordó un planteamiento del problema en donde la Instrucción Premilitar es una asignatura que proporciona al estudiante los valores necesarios para una formación cívica integral, por lo cual sirve como herramienta esencial en la disciplina durante las actividades cívicas de los adolescentes. Esta investigación está enmarcada en un diseño no experimental, de campo, transeccional, descriptivo, el cual se realiza sin manipulación en forma deliberada de ninguna variable. La técnica de recolección de datos que se utilizará en esta investigación es la encuesta, utilizando un cuestionario como instrumento para recolectar los datos de la realidad de los estudiantes. Una vez aplicado el instrumento se procederá al análisis estadístico de los datos. La conclusión general del estudio, se evidencia con todo este proceso, como la instrucción premilitar como asignatura del área de ciencias sociales ayuda a la mejora de la disciplina en el ambiente escolar, fundamentado en el contenido y en la vivencia cotidiana de los adolescentes y jóvenes que hacen vida activa en la institución.

Descriptores: Instrucción Premilitar, disciplina.

Línea de Investigación: Currículo, Pedagogía y Didáctica.



**UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF EDUCATION
ADDRESS OF GRADUATE
MASTER OF EDUCATIONAL RESEARCH**



**PREMILITARY INSTRUCTION IN SUPPORT IN THE AREA OF SOCIAL
TO IMPROVE STUDENT DISCIPLINE OF 4TH AND 5TH YEAR OF
EDUCATION MEDIA U.E ANTONIO M LETTERON PARISH TACARIGUA
ESTADO CARABOBO.**

Author: Zaida Quintero
Tutora: Haidee Pérez
Fecha: Juny del 2015

ABSTRACT

This investigation will be conducted at the National Bolivarian Liceo "Antonio Minguet Letteron" and developed under a quantitative approach. Aim of the investigation was necessary to determine the importance of pre-military instruction and support in the area of social to improve student discipline 4th and 5th year of secondary education in the 2014-15 school year. Bandura theories, both Observational Social as were the conceptual framework used. In this sense, a problem statement where pre-military instruction is a course that provides students with the necessary values for a comprehensive civic education, thus serves as an essential tool in the discipline during civic activities of adolescents addressed. This research is framed in a transactional descriptive non-experimental design, field, which is performed without deliberately handling any variable. The technique of data collection to be used in this research is the survey, using a questionnaire as an instrument to collect data from the reality of students. Once applied the instrument will proceed to the statistical analysis of the data. The overall conclusion of the study evidence in this process, such as pre-military training to subject the area of social sciences helps improve discipline in the school environment, based on the content and the daily lives of adolescents and young people doing active life in the institution.

Descriptors: Pre-military instruction, discipline.

Research Line: Curriculum, Pedagogy and Teaching.

INTRODUCCION

En los últimos tiempos, se viene hablando con vehemente insistencia sobre la necesidad de educar en valores. Parece haber aceptación en que la profunda crisis que vive Venezuela es, finalmente una crisis moral, ética y de valores, la cual se manifiesta en el comportamiento inadecuado que está perjudicando la convivencia dentro de la sociedad y por ende en las instituciones educativas. La desvalorización por la persona y su integralidad devienen en la inevitable corrupción de los distintos escenarios de vida, en el que la interacción humana va desintegrándose ante la vista indiferente de un mundo abstraído y a veces hasta indolente. Siendo la escuela un espacio ideal para el desarrollo de la personalidad del estudiante y la consolidación de aspectos relativos a las costumbres, sentimientos que une a todos los sujetos, esta debería contribuir a mejorar la convivencia ciudadana.

En este sentido, la educación tiene como finalidad la formación de los ciudadanos de un país, de allí que el estado venezolano a través de las instituciones educativas propicie áreas del conocimiento que le brinde los saberes, herramientas, estrategias para que este propósito se logre. En el mismo orden, se incorpora en el plan de estudio del Ciclo de Educación Media General, las prácticas de Instrucción Premilitar, en ella los estudiantes tendrán la oportunidad de adquirir los conocimientos militares necesarios que contribuyan a su formación integral, por lo tanto tiene un carácter obligatorio en los últimos años de Educación Media General pública y privada (Artículo, 70,71, de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar).

Por lo tanto, la asignatura de Instrucción Premilitar, que nació como una respuesta educativa a hechos de inseguridad y de amenazas al espacio territorial en los años ochenta, según reseña el Programa de la asignatura de Instrucción Premilitar(1999), hoy en día se contextualiza no solo para pensar en los elementos

relacionados con el ámbito militar y geopolítico sino para fomentar de forma didáctica y eficaz, mediante estrategias previamente diseñadas las herramientas necesarias para mejorar la disciplina, factor primordial para la consolidación de la paz social en las instituciones educativas.

Sin embargo, es frecuente que cuando se habla de disciplina en las instituciones educativas, casi instantáneamente, los reglamentos y acuerdos de convivencia asaltan el pensamiento de las personas. Esto no es casual, pues esta caracterización corresponde a una interpretación tradicional socialmente condicionada, que de ésta se ha venido codificando durante muchos años.

De igual manera, la disciplina debe trascender esa visión simplista y llevarla a niveles más responsables, críticos y cuestionadores en la formación del estudiante como ciudadano. Ciertamente, el hombre ha evolucionado llegando a traspasar barreras insospechadas, y dominar espacios que parecían imposibles de alcanzar.

Con relación a lo anterior, en estos tiempos se ha observado como el hombre se ha vuelto más individualista dejando a un lado todo lo inherente a su propia naturaleza, lo cual ha ocasionado su desvinculación de la sociedad, ya que existe una falta de reforzamiento acelerada de los valores. Esto explica claramente y sin confusiones, la indisciplina existente en las instituciones y, de allí la demanda de una educación que fortalezca la formación cívica y los valores, en razón de que nadie aprecia lo que desconoce, primero hay que moldear conductas para luego convertirse en un ser presto a la enseñanza para las futuras generaciones.

Desde esta perspectiva, se puede establecer la importancia que tiene la disciplina en el proceso educativo, ya que a través de la asignatura de Instrucción Premilitar se puede llevar a cabo la formación y rescate de los valores éticos, morales y cívicos tan necesarios para la transformación del ciudadano.

Con el fin de aportar ideas que faciliten el desarrollo del proceso educativo, se ha elaborado la presente investigación, que tiene como objetivo de estudio la asignatura de "Instrucción Premilitar" en la consolidación de valores y herramienta de apoyo para mejorar la disciplina en los estudiantes de Educación Media de la U.E "Antonio Minguet Letteron", en el municipio Carlos Arvelo Parroquia Tacarigua

estado Carabobo, a través de un estudio descriptivo. El estudio está estructurado por los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se plantea el problema y su formulación, expresa los objetivos que habrán de perseguirse y justifica la razón de ser del estudio, así como también, delimita el espacio y el tiempo en el que tiene lugar la investigación.

En el Capítulo II, en este se especifica el marco teórico que da sustento a la investigación mediante sus referencias; antecedentes, bases teóricas, legales y conceptuales; además del cuadro de Operacionalización de Variables.

En el Capítulo III, explica la metodología que se estableció como descriptiva, de campo y transeccional, así como la definición de la población y la muestra a la que se le aplica las técnicas e instrumentos de recolección de datos, su validez y confiabilidad. Luego continúa el análisis de la información que constituye el Capítulo IV presentando los resultados por ítem arrojados por la aplicación del cuestionario y mediante la estadística descriptiva se analizan los mismos y si resultaban congruentes con el programa oficial de la asignatura.

Finalmente, se muestran las conclusiones y recomendaciones así como el resumen de los aspectos relevantes de la investigación e incentiva a los docentes a fomentar con más vehemencia los valores y la disciplina en las instituciones educativas.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

En el panorama mundial la educación tiene un gran desafío, favorecer la formación de individuos capaces de evolucionar en un mundo cada vez más dependiente de la globalización, que tiene como trasfondo la revolución tecnológica, tal como lo reitera la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2002), se vive en una aldea planetaria, esto conlleva a hondas transformaciones en el ámbito educativo, donde se deben difundir programas enmarcados en la realidad actual, lo autóctono de cada país y al mismo tiempo consolidar la formación integral le facilita al individuo la convivencia dentro de la sociedad, dispuesto para del individuo.

Asimismo, la educación le facilita al individuo la convivencia dentro de la sociedad, dispuesto para los cambios sociales del futuro los cuales son necesarios garantizar y crear, donde esta como base de actividad multiplicadora, formativa e informativa requiere la acción participativa de todos los docentes y estudiantes para el logro de sus objetivos. Además, implica estimular y promover actitudes que fortalezcan la disciplina, la ciudadanía, el respeto a los valores patrios de cada nación, la sensibilidad con relación a nuevas ideas, exigiendo que estos manifiesten un comportamiento cónsono con el proceso de enseñanza que reciben.

La realidad de hoy es el resultado latente de un fenómeno que ha causado estragos a escala global, rebasando las fronteras de las esferas de poder, instalándose inclusive, hasta en los lugares más recónditos de la faz de la tierra. Se podría afirmar que, ya no existe ser humano en el mundo que escape a esta entrañable realidad y por

lo tanto, las mismas sociedades se han venido adaptando progresivamente a los cambios que bruscamente se han venido generando en los últimos siglos. Se gira en torno a un fenómeno muy particular y poco beneficioso, que ha venido ganando campo al arropar en su gran magnitud a la aldea global, motivo por el cual es conocido ampliamente con el nombre de Globalización.

No obstante, la globalización trae como consecuencia la rapidez en la transmisión de informaciones, donde las barreras son cada vez más débiles, pese a los intentos de los países más desfavorecidos por mantenerse a la par con los cambios suscitados a nivel mundial. Estos procesos han generado nuevas formas de pensar, hablar, actuar, decidir y relacionarse, lo que ha acarreado la transculturización de los pueblos y la pérdida de la identidad. Dichos cambios, evidentemente se dejan sentir de forma muy fehaciente en los sistemas educativos. (Torres, 2006)

Esto permite considerar la necesidad de transformar la realidad actual, donde el docente no se sitúe como fuente principal del conocimiento, sino que genere espacios para la participación e interacción, modelador de conducta, asumiendo la praxis educativa como un requisito para lograr atribuirle significación a todo este proceso de interacciones, vinculando los contenidos con la realidad social y espacial de los estudiantes.

En este sentido, se observa claramente que estos procesos globalizadores han alterado la vida de los ciudadanos en gran parte del mundo, Venezuela como país no escapa de esta realidad, más bien se sumerge en ella, perdiendo paulatinamente sus raíces identitarias y transculturizándose sus valores. Asimismo, la educación nacional venezolana, insiste en transmitir los patrones y rasgos culturales globalizadores de la cultura occidental de influencia norteamericana, situación está que acarrea la imposición de una nueva cultura en el país.

En Venezuela la educación constituye un derecho humano y un deber social, así como el eje fundamental para la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. (Artículo 4 de la Ley Orgánica de Educación, 2009).

En relación a este marco legal, se puede decir que la educación es concebida como derecho humano para la construcción de una nueva sociedad, basada en una democracia y justicia social, y que por lo tanto, estos deben ser los principios fundamentales de toda acción educativa. De igual forma, se ha tenido que redimensionar el Sistema Educativo, a fin de darle cumplimiento a estos principios contemplados en nuestra Carta Magna, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), y en la Ley Orgánica de Educación (2009), esto es con el propósito de buscar un nuevo modelo de formación más humano, digno y sustentable que impulse el desarrollo social, cultural, económico, tecnológico del país.

Este planteamiento, fue reforzado en la Primera Cumbre de América (1994), cuando se consideró a la educación como “la base para el desarrollo social y cultural sostenible, el crecimiento económico y la estabilidad democrática “(Pág. s/n). Así mismo en el capítulo tercero del Plan de Acción de la cumbre se plantea el acceso a una educación de calidad y la capacitación profesional y magisterial. Es por ello, que se hace necesario la búsqueda del equilibrio, oportunidad y equidad, las cuales constituyen las variables indispensables en todos los ambientes (social, educativo, familiar, comunitario); por ello, se deben posibilitar el conocimiento de un conjunto de estrategias pedagógicas para esta nueva realidad educativa, ya que con ellas se mejoraría la disciplina escolar.

De esta manera, las instituciones educativas serían un espacio de organización social en donde interactúan estudiantes, docentes, profesionales de otras disciplinas, administrativos, padres, representantes y cualquier otro miembro del entorno social quienes se hacen responsables de la formación integral de los mismos.

Es por eso que, la instrucción premilitar se inicia como programa de ensayo con el Decreto N° 270 de fecha 09 de Septiembre de 1979, que creó la Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar. Posteriormente, en resolución conjunta de los Ministerios de Defensa y Educación se instaure la obligatoriedad de la asignatura en el nivel de Educación Media Diversificada y Profesional en todos los planteles oficiales y privados que funcionan en el país.

Dentro de este marco, el Estado Docente ha incorporado la Instrucción Premilitar en la formación de sus estudiantes, esto con el propósito de brindarle al joven del Ciclo de Educación Media General, los conocimientos militares necesarios que contribuyan a su formación integral, por lo tanto, tiene un carácter obligatorio en los últimos años de Educación Media General pública y privada (Artículo, 70, 71, de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar).

En ese mismo contexto, se debe considerar el papel fundamental de la Instrucción Premilitar en la formación de la disciplina del estudiante, la cual ha sido considerada como una de las preocupaciones más evidentes entre los diferentes problemas educativos, debido a la transculturización que se evidencia a nivel mundial. Por esta razón, es labor del docente formar ciudadanos conscientes y críticos.

Además, es conocida la actual situación que parece manifestarse en amplios sectores del sistema escolar en cuanto a que existe cierto grado de dificultad colectiva para mantener el orden y disciplina en las aulas de Educación Media, y que genera un clima, que no es precisamente el más adecuado para el avance en el aprendizaje conductual y de razonamiento. Sin embargo, la inutilidad del uso del Reglamento cuando sólo apercibe o sanciona conductas, pues es notorio que éstas continúan repitiéndose y demandando de un abordaje educativo.

Evidentemente, si la respuesta desde el exterior, es la aplicación del Reglamento al yo del objeto, en este caso a los estudiantes, va sumiendo poco a poco en cierto sentimiento de dificultad y de caos, habrá que pensar en qué mecanismos utilizar para que progresivamente se vayan dando cambios a conductas escolarmente aceptables que repercutan en un mejor clima escolar, así como en un mayor rendimiento, y por tanto poder hablar de logros en el aprendizaje, también conductual, y que puedan ser generalizables al ámbito social.

Si nos preguntamos sobre los mecanismos, lo ideal es que éstos contribuyan con la formación de un yo autónomo, capaz de discernir entre lo aceptable y no aceptable, no sólo para uno, sino también para el grupo al que pertenece, y en última instancia, también universalizable. Y no sólo de discernir, sino de comprometerse en

la elección conductual y con la asunción de consecuencias que conlleva. Un yo que manifieste coherencia entre pensamiento y acción.

De este modo, ese yo autónomo, responsable y democrático, surgirá en gran parte de la posibilidad de construir un aprendizaje con tales características. Es decir, un aprendizaje de construcción democrática de las normas que regularicen la conducta tanto individual como grupal, y en este caso, escolar. Por esto, se hace necesario formar e incentivar la disciplina desde el principio de la escolaridad de manera que el joven tenga un comportamiento acorde con su formación. Así pues, la educación, trasciende más allá del simbolismo abstracto, a través de la exaltación de los valores que generan en el estudiante un crecimiento como ciudadano.

Es por ello, de allí pues, que la institución educativa juega un papel fundamental en el proceso de socialización del estudiante. De acuerdo a Savater (1997, 56) se destaca el papel central de este proceso de la escuela cuando señala: “Después la escuela, los grupos de amigos, el lugar de trabajo, etc., llevarán a cabo la socialización secundaria, en cuyo proceso adquirirá conocimientos de alcance más especializado”.

En efecto, es la escuela donde se refuerza la socialización primaria transmitida en la familia. Por esta razón, resulta plausible la actitud que ha tomado el estado venezolano al introducir la asignatura de Instrucción Premilitar dentro del pensum de estudios de los jóvenes adolescentes cursantes de Educación Media General Venezolana, como una forma de contribuir a la formación de valores éticos y morales.

De igual manera, se pretendió lograr un cambio de conducta favorable en los estudiantes a través de una mejor comprensión de los valores que representa la integralidad del individuo, así como de la Seguridad y Defensa integral de la patria y de igual forma, la instrucción premilitar brinda a los estudiantes la oportunidad de conocer a cabalidad los deberes que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), a los ciudadanos y ciudadanas para contribuir a la defensa nacional, a la vez de reforzar los valores patrios, como una forma de preservar la identidad nacional. En los actuales momentos, se ha planteado la

necesidad de una transformación en la educación la cual permita la formación integral del ciudadano con cimientos sólidos en relación a sus valores e identidad nacional, que le permita incorporarse a la sociedad, cabe resaltar que la mayor responsabilidad recae sobre los docentes, ya que estos son los que conducen el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El estado Carabobo, no ha permanecido al margen de todos los cambios que el Ministerio del Poder Popular para la Educación ha implementado a nivel nacional, los cuales tienen como eje principal rescatar los valores cívicos, en el desarrollo integral de los jóvenes, donde la formación no solo se centre en aprendizajes memorísticos y repetitivos, sino que se le brinde una participación constante a los estudiantes, donde logre involucrarse con las necesidades reales de su entorno asumiendo que puede reflexionar sobre circunstancias y exponer sus puntos de vista para de esta manera ir fundamentando su personalidad.

Sin embargo, observaciones realizadas en la Unidad Educativa “Antonio Minguet Letteron”, han demostrado la escasa participación de los estudiantes en las actividades cívicas más elementales como la entonación del Himno Nacional y regional, la permanencia en los pasillos de la institución, el comportamiento inadecuado no acorde con los acuerdos de convivencia y el reglamento interno de la misma, la observación confirma el desinterés y la poca integración en las actividades de la institución, así como el comportamiento indisciplinado entre los cuales están: permanencia de los alumnos fuera de sus aulas, constante pronunciación de palabras obscenas, mala postura en la formación, conversaciones en la fila, no aplican las normas del buen hablante y del buen oyente, entre otros eventos, todo esto ocurre durante las jornadas pedagógicas y de los días cívicos, problemática que ocupa el interés de esta investigación.

Es preocupante esta situación ya que, se presenta de forma constante en la institución durante la praxis diaria, esto está generando perturbación en la jornada académica de los docentes, así como un ambiente escolar. Por estas razones, es relevante esta investigación, cuyo análisis contribuirá con los docentes del área de sociales quienes adaptaran los contenidos de la asignatura de Instrucción Premilitar

donde consideren pertinente para mejorar la disciplina de los estudiantes de Educación Media General de la U.E “Antonio M. Letteron”.

Sobre la base de las ideas expuestas, es necesario formular las siguientes interrogantes: ¿Es la instrucción premilitar un apoyo en el área de sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes? ¿Cuáles serán las causas de la indisciplina de los estudiantes en las actividades cívicas de la institución? ¿De qué manera contribuye la instrucción premilitar a mejorar la disciplina de los estudiantes? ¿Cuáles son los elementos que tiene la Instrucción Premilitar para mejorar la disciplina de los estudiantes?

Hipótesis de La Investigación

- Se cree, que la Instrucción Premilitar mejoraría la disciplina de los estudiantes de Educación Media General de la U.E “Antonio Minguet Letteron”.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Determinar la importancia de la Instrucción Premilitar en el Área de Sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes de Educación Media de la UE “Antonio M. Letteron” Carlos Arvelo Edo Carabobo.

Objetivos Específicos

Identificar las causas de la indisciplina de los estudiantes de la UE “Antonio M. Letteron”.

Describir las causas indicadores de la indisciplina de los estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron”.

Establecer los elementos de la Instrucción Premilitar que permiten mejorar la disciplina de los estudiantes.

Analizar los elementos que aporta la Enseñanza de la Instrucción Premilitar y su contribución a mejorar la disciplina de los estudiantes.

Justificación

Esta investigación está enmarcada dentro de un marco teórico que refleja la importancia de la educación en la formación integral del hombre, y el fortalecimiento interior de la persona, de manera que no se convierta en un miembro masificado, sino integrado a la comunidad en que se desarrolla. De allí, que exista un consenso en el país en que la profunda crisis que vive Venezuela tiene en sus raíces una dimensión ética y moral. Frente a esta situación la educación ha resultado inoperante totalmente en la dimensión fundamental de formar personas. Es por ello, que la educación venezolana está en un proceso de desarrollo y debe inclinarse hacia las transformaciones, haciendo énfasis en la integralidad del individuo, la disciplina, los valores patrios, así como su pertinencia y contextualización, y procurando que el desempeño del docente en el aula permita el dominio de estrategias que incentiven al alumno para el logro de los objetivos propuestos en el aula.

No obstante, la disciplina debe entenderse como la vía a través de la cual las personas se apoderan de principios y valores que les permiten conducirse en la sociedad a la cual pertenecen, observando con claridad cuáles son sus deberes y cuales sus derechos, dentro de un marco de respeto y coexistencia pacífica. Esta consideración conlleva a pensar en la necesidad, de que cuando se habla de formación cívica escolar, necesariamente se debe pensar en un programa educativo que en sus objetivos y contenidos englobe una interpretación de la sociedad y el respeto a los ciudadanos.

La asignatura de Instrucción Premilitar tiene un contenido variable y de gran relevancia en la formación cívica de un ciudadano, consustanciado con los valores de

la identidad nacional, así como con una visión latinoamericana y universal. De ahí que, es necesario determinar la importancia de la asignatura de instrucción premilitar como apoyo en el área de sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes de la U.E “Antonio M. Letteron”, razón por la cual esta investigación encuentra su justificación en la inquietud existente dentro de la institución en relación a la indisciplina y su afectación a los acuerdos de convivencia escolar.

Por esta razón, esta investigación es de gran relevancia, ya que permite analizar la importancia de instrucción premilitar como apoyo en el área de sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes, así como determinar los posibles factores que generan la indisciplina de los estudiantes en el aula y durante las actividades cívicas de la institución.

Delimitación

Espacio:

El presente estudio se ubica en un ámbito educativo, en donde se encuentran los sujetos actores del proceso, estudiantes de 4to y 5to año de Educación Media ellos interactúan en la Unidad Educativa “Antonio Minguet Letteron” Parroquia Tacarigua municipio Carlos Arvelo, estado Carabobo.

Tiempo:

La investigación se desarrolló durante el primer lapso del año escolar 2014 -2015.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes de la investigación

La investigación tiene su fundamento en algunos antecedentes de estudios relacionados con la Instrucción Premilitar (IPM) y la disciplina de los estudiantes, los cuales de alguna manera , proporcionan conocimientos referentes con la formación cívica y la identidad nacional, con el fin de contribuir con la formación integral de los egresados en Educación Media General. Para orientar la investigación, se hizo la revisión de trabajos con anterioridad que ofrecen una idea, tratando el estudio del problema planteado. A continuación se mencionan los siguientes:

En este sentido, Hernández (2013) en el trabajo de grado titulado: “ *Programa de Formación Pedagógica en los Procesos de Evaluación, dirigido a los Instructores Militares, que imparten las Practicas de Instrucción Premilitar en el Ciclo de Educación Media General*” cuyo objetivo fue diseñar una Propuesta de un programa de formación pedagógica en los procesos de evaluación, dirigido a los militares que imparten la Practica de Instrucción Premilitar a los estudiantes del Ciclo de Educación Media General, esta propuesta le brindara a los instructores militares, el saber acerca de cómo, cuando, por qué y para que evaluar. Este trabajo constituye un aporte significativo para mejorar los procesos de formación del joven y así fomentar el rescate de los valores.

Por su parte González (2012) en su trabajo titulado “*Análisis de las Estrategias de Promoción de la Identidad Nacional en los Proyectos de Aprendizaje de la Asignatura de Instrucción Premilitar*” analizo las estrategias propuestas en los proyectos de aprendizaje de Instrucción Premilitar concluyendo que los proyectos de aprendizaje no muestran congruencia con el programa oficial de la asignatura según

el modelo respondiente de Stake (1989). Igualmente sugiere fundamentar la acción de trabajo bajo la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1983) como soporte de éxito.

En este orden de ideas, Montero (2009), en su trabajo titulado “*La enseñanza de la instrucción premilitar y su aporte a la formación de la identidad nacional en los y las estudiantes del primer y segundo año del ciclo diversificado de la educación venezolana*” trabajo realizado en la Universidad de Carabobo, con el objetivo central de puntualizar como la instrucción premilitar puede contribuir a la formación de la identidad nacional en los estudiantes del primer y segundo año del ciclo diversificado. Se basó en una investigación descriptiva con un diseño documental y de campo descriptivo-analítico. En este trabajo se concluye finalmente que la enseñanza de esta asignatura contribuye a la formación de la identidad del estudiante.

En tanto que Raven (2004), en su investigación titulada, “La Instrucción Premilitar y el desarrollo de la identidad nacional como valor en los alumnos de Educación Media, Diversificada y Profesional”, cuyo objetivo central fue establecer la relación entre la Instrucción Premilitar en el desarrollo de la identidad nacional como valor en los alumnos de Educación Media, Diversificada y Profesional. Este trabajo se enmarco en una metodología cuantitativa, de tipo descriptiva.

Por su parte Prada (2003), a través del trabajo titulado, “*Propuesta de un programa de Instrucción Premilitar para el rescate de los valores nacionales dirigido a los estudiantes de la III etapa de educación básica de la UE “Andrés Bello”*” en Valencia comprobó una actitud favorable hacia la mencionada asignatura como espacio para la promoción de valores de identidad nacional, lo cual permitió elaborar una adaptación del programa dirigido a la Educación Básica y generar motivación en las actividades relacionadas con los contenidos establecidos.

Todas las investigaciones anteriores sustentan la acción educativa en estrategias y señalan con vehemencia la importancia de la asignatura en promover los elementos necesarios para mejorar el comportamiento y fortalecer los valores éticos de los jóvenes en las instituciones. Guiando de esta manera la investigación presentada para su mayor comprensión.

Bases Conceptuales

Origen de la Instrucción Premilitar

La implantación de la asignatura, hace aproximadamente treinta años y con carácter de obligatoriedad en todos los institutos educativos, públicos y privados desde 1999 mediante la Resolución Conjunta N^a 1856 134 del 15 de junio de 1999 entre el Ministerio de Educación y Deporte (MED, respectivamente , partió de la necesidad de “*contribuir con la formación integral...y fortalecer la Identidad Nacional de los egresados de Educación Media y Profesional*”, así como asistir a los estudiantes venezolanos en la revisión de los deberes y derechos que establece la Constitución Bolivariana de Venezuela, en las actividades de entrenamiento militar y conocimientos de geopolítica.

La Instrucción Premilitar fue introducida como asignatura en el año de 1981, en las instituciones de estados fronterizos de la República Bolivariana de Venezuela según la Resolución Conjunta del Ministerio de la Defensa N^a 1088 y del Ministerio de Educación N^a 62 del 28 de marzo de 1980 por la necesidad de promover valores como la defensa y la conservación de la integridad territorial y afianzar los valores de la identidad nacional venezolana. Luego, en el año de 1999 por resolución de ambos ministerios igualmente, se indica que la asignatura será obligatoria en todas las instituciones de Educación Media y Diversificada según la denominación de aquel entonces de acuerdo a la derogada Ley de Educación de 1980, y que hoy día se llama Educación Media General y Educación Media Técnica (LOE, 2009).

La formación integral del estudiante es una de las finalidades de la educación venezolana, de ahí que es necesario saber de dónde y cómo se originó la Instrucción Premilitar en las escuelas venezolanas, cabe destacar que esta asignatura no constituye una innovación del momento sino que su incorporación en el plan de estudio de la educación media general, se debe a que a través de ella se puede formar actitudes y comportamientos ciudadanos, al respecto Blanco (s/f) expresa que la Instrucción Premilitar no es un capricho sino una necesidad de conocimientos,

formación de actitudes y comportamientos, los cuales son exigidos en los documentos civiles y políticos al igual que es obligatorio para todos los estudiantes.

La educación militar no es nueva, tiene sus orígenes en las instituciones españolas que implantadas en nuestro territorio favorecieron el proceso de conquista y colonización, por lo tanto se requería de tomar medidas adecuadas para asegurar la defensa del país. Las medidas que se tomaron fueron:

1. Una organización Administrativa que se encargara de las necesidades de la defensa y el establecimiento de milicias conformadas por los habitantes de cada región específica.
2. La organización para la defensa de los blancos criollos, los indios y los negros se da inicio a un proceso a través del cual se empezó a construir instituciones para la formación de las milicias.

Esta asignatura o practica de instrucción premilitar ha sufrido cambios en el tiempo desde su origen como materia civil, gracias a los primeros estados que participaron e impusieron esta asignatura en 1982-1983, a partir de esta experiencia ha ido aumentando su aplicación en las distintas regiones del país. La asignatura en la actualidad se dicta en todas las regiones de Venezuela.

¿Qué es la Instrucción Premilitar?

Es una asignatura que hace énfasis en nociones y principios legales acerca de la organización y funciones de las Fuerzas Armadas Bolivarianas de Venezuela, así como aquellos aspectos que se relacionan directamente con el estado venezolano, su geopolítica en relación con la seguridad, defensa, identidad nacional, y las practicas militares, entre otras.

El Programa de Instrucción Premilitar es ejecutado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de la Defensa, a través de la asignatura de Instrucción Premilitar a los planes de estudios de primero y segundo año de la Educación Media General y Profesional, según la Resolución N° 3 de fecha 08-03-1982, cuyo propósito fundamental es proporcionar al estudiante los conocimientos generales acerca de la

seguridad, defensa y adiestramiento militar, contenido en el Reglamento de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar.

Fundamentación Teórica de Instrucción Premilitar

La Venezuela del siglo XXI vive un proceso social, conforme a lo establecido en la Constitución Bolivariana de 1999, donde la participación ciudadana es fundamental para la construcción del ideal de país, considerando que la igualdad, la equidad, la tolerancia, la solidaridad y la convivencia son principios que sustentan cualquier intención educativa.

Esta propuesta curricular modular de la asignatura Instrucción Premilitar responde a una concepción humanista, socio-constructivista y holística del aprendizaje, planteado en el Proyecto Educativo Nacional (2000), en el cual se hace énfasis en el desarrollo pleno de la personalidad del individuo, tomando en consideración las necesidades del colectivo, inmerso en un contexto cultural, político, económico y social.

La Secretaria Ejecutiva de la Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar, presenta la Propuesta para la Reorientación Curricular de la Instrucción Premilitar, la cual ha sido elaborada a partir de las conclusiones y recomendaciones producto de las diversas reuniones y jornadas de coordinadores docentes y militares de los distintos estados de la nación en función de adecuar los contenidos de esta disciplina al proceso de construcción del currículo de la Educación Bolivariana.

Para garantizar la validez y pertinencia social de esta propuesta en materia de administración y desarrollo de la Instrucción Premilitar, se parte de los lineamientos establecidos por los Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Ministerio del Poder Popular para la Defensa en la formación de los recursos humanos para ejecución y aplicación de la misma.

Es de destacar que, como asignatura, la Instrucción Premilitar forma parte del Diseño Curricular de Educación Media Diversificada y Profesional y de la Modalidad

de Educación de Adultos (en proceso de reconstrucción); su finalidad es contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas en el contexto de la visión de país.

El Programa de Estudio de la referida asignatura, se caracteriza por ser abierto, dinámico y flexible, se basa en el reconocimiento del principio de interacción sujeto objeto y la realidad particular en la responsabilidad del Estado en materia de Seguridad y Defensa Integral de la Nación. Por lo planteado anteriormente la propuesta se enfoca en la reorientación de la asignatura tomando como criterios:

- La fundamentación del Diseño Curricular del Nivel de Educación Media, Diversificada y Profesional y la Educación de Jóvenes y Adultos.
- Lineamientos en materia de Seguridad y Defensa Integral de la Nación.
- Los nuevos paradigmas que orientan el currículo de la Educación Bolivariana.
- Para la organización, además de los criterios expresados anteriormente, se considera el perfil del egresado concretándose en la siguiente temática: Seguridad y Defensa Integral de la Nación, Identidad Nacional, Ambiente, Nociones de Geopolítica, Destrezas Militares, Prevención y Atención Desastres y Riesgos Derechos Humanos, Educación, Prevención y Seguridad Vial, Educación Social para la Participación Ciudadana, ámbitos de actuación del Ministerio del Poder Popular para la Defensa y del Ministerio del Poder Popular para la Educación como ejecutores de las políticas educativas planteadas, principalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), tal como lo refleja el artículo 103 de la CRBV referido a la formación integral del ciudadano y ciudadana venezolanos.

La Propuesta se presenta como una opción de aprendizaje en estrecha vinculación con la realidad e interactuando con los otros componentes y elementos del currículo, así como también con el medio ambiente. Razón por la cual, es dinámico y cambiante y, por lo mismo susceptible a ajustes y perfeccionamiento permanente, en este contexto se considera al estudiante como centro del aprendizaje, asumiendo la concepción integral del continuo humano.

Del análisis y las tendencias educativas que inciden en su ejecución y de su carácter integral en los procesos formativos del aprendizaje del futuro ciudadano y ciudadana; resulta la Instrucción Premilitar como base conceptual para brindar los conocimientos en la Seguridad y Defensa Integral de la Nación en sus diferentes ámbitos (Político, económico, social, geográfico, ambiental, cultural y militar); a objeto de garantizar la formación de un ciudadano y ciudadana, basado en una educación en valores con claros principios morales y éticos, así como la promoción de la solidaridad y los vínculos de relaciones humanas entre los pueblos, es decir, fortalecer las condiciones de ser con esencia en el hacer, saber y convivir con peso en la aptitud, vocación y aspiración para el trabajo mancomunado en la defensa de los valores patrios y latinoamericanos. (CRBV, Art.103)

Esta propuesta, presentada por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar, tiene como propósito contribuir a la formación de los adolescentes y jóvenes del nivel de Educación Media Diversificada y Profesional, de la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos, con una perspectiva interdisciplinaria para lograr el perfil deseado en el marco de una sociedad pluralista, democrática y participativa.

Los conceptos claves de esta visión socio-constructivista se estructuran en torno a los supuestos teóricos de diversas corrientes psicológicas, tales como: el Enfoque Psicogenético de Piaget, la Teoría de los Esquemas Cognitivos, la Teoría de la Asimilación y el Aprendizaje Significativo de Ausubel y el Enfoque Socio – cultural de Vigotsky, entre otras, quienes comparten la importancia de la actividad constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares.

Es decir, el constructivismo postula la existencia y prevalencia de procesos activos en la construcción del conocimiento, lo cual supone un sujeto cognitivo que es capaz de superar lo que el entorno le ofrece la educación se relaciona con un proyecto de hombre y sociedad, la cual forma a un ser humano para construir una sociedad, que requiere metas y estrategias cónsonas y armónicas con el desarrollo y con la dinámica social que el país demande, principios y valores, competencias,

contenidos y normas fundamentales de la Educación Media Diversificada y Profesional y de la Educación de los Jóvenes y Adultos.

En la reorientación de la Instrucción Premilitar se hace énfasis en la educación en valores y su formación, íntimamente vinculados entre sí, que señalan dos planos del complejo proceso de transformaciones, crecimiento humano y desarrollo de la personalidad. El primero con un enfoque sociológico amplio, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad - tal como se establece en el Proyecto Educativo Nacional – en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con la sociedad con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador.

En segundo plano, los valores históricos culturales de la identidad nacional y personal, tienen un papel esencial como agentes socializadores entre otros, la escuela, los centros y la colectividad, la participación ciudadana en procesos sociales. La formación de valores, se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar central y papel que desempeña los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar una atención especial y un tratamiento intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías, medios, entre otros. Desde la perspectiva sociológica se le atribuye mayor significado a los procesos institucionales ligados a la educación que mantienen relación con los supra sistemas: ideológicos, económicos, políticos y culturales.

En esta misma línea la Propuesta curricular responde a una concepción holística del ser social en desarrollo, ello exige la articulación y la continuidad curricular y pedagógica para trascender los niveles administrativos del sistema educativo en sus diferentes niveles y modalidades.

Para garantizar la validez y pertinencia social de esta propuesta en materia de administración y desarrollo de la Instrucción Premilitar, se parte de los lineamientos establecidos por los Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Ministerio del Poder Popular para la Defensa en la formación de los recursos humanos para ejecución y aplicación de la misma.

La educación se considera un continuo humano localizado, territorializado que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral, correspondiendo sus niveles y modalidades a los momentos de desarrollo propio de cada edad en su estado físico, biológico, cultural, social e histórico, creando las condiciones de aptitud, vocación y aspiración a ser atendidas por el sistema educativo. (Liceo Bolivariano, 2004 p.4)

Con la concepción del ser humano partícipe de la sociedad, inmerso en una realidad globalizada, la Propuesta Curricular Modular de Instrucción Premilitar se representa en dimensiones estrechamente interrelacionadas en el orden ético, epistémico y metodológico, los cuales se plantean posteriormente en los saberes integrados, definidos por el Informe de como: conocer, hacer, ser y convivir.

Aprender a conocer como herramientas de apropiación de conocimientos generales y particulares suficientemente significativos.

Aprender a hacer como desarrollo no ya de calificaciones profesionales específicas, sino de competencias múltiples, en marcos socio-productivos cambiantes.

Aprender a ser como iniciativa de fortalecimiento de la autonomía personal y de responsabilidad ética y personal y ciudadana.

Aprender a convivir estimulando el desarrollo de la tolerancia y la comprensión de los otros, como reconocimiento de la creciente interdependencia social y comunitaria.

Dimensiones de los saberes que se relacionan con las competencias en el conjunto de contenidos que contribuyen a alcanzar el perfil del egresado. En este orden de ideas, la aplicación, la administración y el desarrollo de planes educativos que garanticen la transformación y cambios en la sociedad en atención a lo contemplado en la CRBV en materia de Educación Media Diversificada y Profesional y Educación de Jóvenes y Adultos, se hace necesario la reorientación y actualización del Programa de estudio de Instrucción Premilitar en los referidos niveles y modalidades.

Asimismo, se enmarca en el concepto trascendente de educación permanente, el cual reconoce la centralidad de los procesos educativos durante toda la vida de los seres humanos y le suministra dirección al sistema educativo.

La dimensión *ética* se expresa en la actuación tanto personal como profesional del egresado del nivel o de la modalidad en la significación ética de la libertad, solidaridad, tolerancia, paz, entre otros, como elementos primordiales de las decisiones y del ejercicio de muchas opciones del ser humano.

En cuanto a la dimensión epistémica, se expresa al conceptualizar al individuo, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos de su comportamiento, como una *construcción propia* que se va produciendo día a día, resultado de la interacción de estos dos factores (ambiente – sociedad) y no como un producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano.

Esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea. Construcción que se realiza todos los días en los contextos de la vida, la cual depende, principalmente de dos aspectos:

- a. de la representación inicial que se tiene de la nueva información y,
- b. de la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

En definitiva, el *aprendizaje constructivo* supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental, el cual conduce a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso, no es solo el nuevo conocimiento que se ha obtenido, sino, sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permitirá generalizar, en resumen, aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

La dimensión metodológica representa el manejo de todo un conjunto de principios, procesos, operaciones y conceptos mentales aplicables en las actividades académicas, sociales y de investigación, con aportes adecuados y originales en las relaciones de la persona con su propia realidad.

Una visión teórica y práctica cuyos criterios legitiman y justifican los objetivos, contenidos, estrategias, actividades de aprendizaje y evaluación que se traduce en cómo se manifiesta en la Propuesta Instrucción Premilitar, partiendo desde esa interacción social donde prevalecen principios de *abierto*, *dinámico* y *flexible* en su diseño y desarrollo.

Es *flexible* por cuanto se puede ajustar a los cambios necesarios en cualquier momento de su planificación y ejecución; *abierto*, ya que se nutre de los aportes de los diferentes actores involucrados desde su planificación hasta su ejecución, acompañamiento, control y supervisión del proceso educativo del estudiante de Educación Media, Diversificada y Profesional y de la Modalidad de Educación de Adultos.

En suma, *abierto* no sólo a los cambios teóricos, científicos y tecnológicos, sino a los sociales y culturales. Así como también, a la transformación y modernización académica – curricular en las instituciones de Educación Media, Diversificada y Profesional y de la Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos. *Abierto* a la vida cotidiana donde cada vez son mayores las iniciativas de las organizaciones sociales por temas como: promoción de valores, convivencia, tolerancia, paz, libertad, cohesión y participación ciudadana.

Es *dinámico*, porque se inicia y debe permanecer en el tiempo a través de los procesos de evaluación, control y adaptación; procesos éstos que se manifiestan tanto en la planificación educativa como en la instruccional.

Fundamentación Curricular

Al concebir la educación como un continuo humano que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e

integral, este perfil de formación para la adolescencia y juventud, requiere de la orientación propia al desarrollo de esa edad, estado físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico en su espacio geográfico respectivo. Por ser sucesivo a la niñez, cubierto por la Escuela Bolivariana, la engloba y da continuidad a los ejes en ella desarrollados para fortalecer las condiciones de ser en esencia en el hacer, saber y convivir con peso en la aptitud, vocación y aspiración para el trabajo creador, tal como lo establece el Artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Lo planteado por la Propuesta Curricular, señala su vinculación con las leyes que orientan el currículo de la educación Media, Diversificada y Profesional en tanto que forman y enseñan a ser a partir de la continuidad del hacer correspondiente al periodo que es su formación y para el trabajo liberador y a mención del desarrollo a partir de su capacidad de abstracción e imaginario creados en su desarrollo previo (Resolución N° 09, Gaceta 37.874 del 06 – 02 – 2004).

Principios Curriculares

En este sentido, los principios considerados son los siguientes:

Pertinencia y Compromiso Social: Entendido como el principio que integra las misiones de las instituciones de educación media diversificada y profesional y de la modalidad de educación de las personas jóvenes y adultas, a través del currículo para la solución de los problemas del entorno socio económico y de los problemas apremiantes de la sociedad.

Integralidad: Principio referido a la conjugación e interrelación de componentes de formación que contribuyan a la formación integral del ser humano; debido a que desde el punto de vista ético, epistémico y metodológico se integran para ofrecer una programación que atienda los requerimientos de los participantes.

Modernización: Principio que pretende asimilar los cambios que se suscitan en la ciencia, la tecnología y la cultura en general con la finalidad de pensar permanentemente en las vías de cambio y evitar la obsolescencia de los contenidos.

Comprensibilidad: Integración de las funciones básicas de las instituciones de educación media diversificada y profesional y de la modalidad de educación de adultos con el propósito de formar adolescentes, jóvenes y adultos humanizados y con visión de cambio fortalecidos en su identidad y valores nacionales.

En síntesis, estos principios se vinculan con el enfoque de la programación modular porque desde el punto de vista socio constructivista, la educación venezolana permite la vinculación de los distintos estamentos y actores sociales.

Visión

Contribuir al fortalecimiento de las competencias del egresado de Educación Media Diversificada y Profesional y de Educación de Jóvenes y Adultos, que permita interpretaciones del entorno social, que posibilite y comprometa en las diferentes dimensiones de la Instrucción Premilitar como: la Defensa y Seguridad, Soberanía y Estado, Geopolítica, Educación, Prevención y Seguridad Vial, Derechos Humanos, de Educación Social y Participación Ciudadana y Riesgos y Desastres, entre otros aspectos.

Misión

Brindar estrategias y herramientas, desde una perspectiva interdisciplinaria, que permitan a los estudiantes de Educación Media Diversificada y Profesional y de Educación de Adultos, adquirir las competencias en los ámbitos de la Seguridad y Defensa Integral de la Nación, Soberanía y Estado, Geopolítica, Educación, Prevención y Seguridad Vial, Derechos Humanos, de Educación Social y Participación Ciudadana y Riesgos y Desastres en las escalas local, regional y nacional.

Objetivos Generales

- Analizar integradamente los elementos de la Seguridad y Defensa Integral de la Nación, Geopolítica, Soberanía y Estado, Gestión de

Riesgos y Desastres, Educación, Prevención y Seguridad Vial y Educación Social y Participación Ciudadana en el contexto sociocultural venezolano y con proyección en el contexto mundial.

- Diseñar acciones educativas con proyección inmediata como agentes de cambio con diversos actores de las comunidades en materia de Defensa y Seguridad, Geopolítica, Soberanía y Estado, Gestión de Riesgos y Desastres, Prevención, Seguridad y Educación Vial, Educación Social y Participación Ciudadana, entre otros aspectos.
- Desarrollar estrategias y herramientas que permitan al ciudadano la reflexión crítica, la responsabilidad y el reconocimiento de la Instrucción Premilitar.

Organización Curricular

La reorientación de la Propuesta de la Instrucción Premilitar responde, como se ha señalado anteriormente, a una organización curricular de carácter modular. El módulo tiene una concepción más flexible y abierta, pues articula los componentes del proceso de aprendizaje con la actuación del alumno como ciudadano, encaminados a resolver con carácter multidisciplinario, problemas de la comunidad en el contexto de la Seguridad y Defensa de la Nación relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje.

Concibiéndose el módulo como la estructura didáctica, multidisciplinaria, dinámica y flexible que expresa la información en función de las habilidades y capacidades necesarias para estimular en el estudiante las competencias propias de la asignatura. Al contenido se le da alcance y secuencia de acuerdo con las competencias en el área de conocimiento.

Características

Los módulos se definen en función del propósito de la asignatura Instrucción Premilitar.

Se estructuran de acuerdo con los contenidos.

Toman en cuenta la lógica del contenido de las áreas en atención a la interdisciplinariedad.

Los módulos permiten responder a los requerimientos de la Institución, de la Comunidad y de la población a la cual va dirigida.

En relación con la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos, los módulos permiten un vínculo con el campo laboral real y una mayor independencia de esa población.

El programa modular contribuye al desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje dentro y fuera del aula, constituyendo una herramienta fundamental, tanto para el docente como para el estudiante.

Componentes de los Módulos

En la propuesta se consideran los siguientes elementos como parte estructural del Módulo de Aprendizaje: Objetivos, Contenidos y Estrategias Metodológicas y de Evaluación que garanticen el desarrollo y orientación del módulo por parte del docente.

Propósito:

Fortalecer las competencias vinculadas con la formación ciudadana, guiados por los principios de compromiso y pertinencia social en el contexto de la Seguridad de la Nación.

Objetivo:

Brindar al alumno situaciones de aprendizajes, vinculadas con la organización comunitaria en el contexto de la Seguridad y Defensa Integral de la Nación, de conformidad con la CRBV.

Orientación:

Formación integral atendiendo a las dimensiones del aprendizajes y organizado en competencia, consolidando el pensamiento (critico – reflexivo) propiciando una estimulación de conciencia cívica – ciudadana, estableciendo vínculos con los procesos de transformación del país, generando actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y finalmente se valore la importancia y significación de la Fuerza Armada Nacional.

Estructura Didáctica**Unidades Modulares:**

La asignatura Instrucción Premilitar, comprende las siguientes unidades modulares de aprendizaje.

- a. Defensa de la Nación.
- b. Identidad Nacional.
- c. Seguridad y Defensa de la Nación.
- d. Nociones de Geopolítica.
- e. Prevención y Administración de Desastres y Riesgos.
- f. Prevención y Seguridad Vial.
- g. Educación Social para la Participación Ciudadana.
- h. Derechos Humanos.
- i. Destrezas Militares.

a. Defensa de la Nación

La Unidad Modular Defensa de la Nación, constituye un aspecto fundamental de la Educación en el campo de la Instrucción Premilitar, su propósito es brindar a los alumnos las experiencias de aprendizajes en materia de Defensa de la Nación, concebida de manera integral en los ámbitos: político, social, económico, geográfico, cultural ambiental y militar, con relación al contexto constitucional y

tomando en cuenta las orientaciones que en ésta materia surgen de los organismos nacionales e internacionales en el marco de los alcances y acuerdos y que inciden en la política exterior.

b. Identidad Nacional

La Unidad Modular Identidad Nacional, constituye un aspecto fundamental en el aprendizaje de nuestros valores patrios, solidaridad, libertad y demás aspectos que sirven como principio, valor y elemento de cohesión social y psicosocial.

c. Seguridad y Defensa de la Nación

La finalidad de la unidad Modular es ofrecer al alumno la oportunidad de valorar la importancia de la Seguridad y Defensa de la Nación en el marco de una Educación en Valores, entendida la Seguridad como la situación estado o condición que se configura por medio de la garantía, goce y ejercicio efectivo de los derechos y garantías constitucionales en los ámbitos político, social, económico, geográfico, cultural, ambiental y militar; por parte de los individuos que conforman la población, la sociedad y el Estado. Por su parte, la Defensa de la Nación es concebida como elemento integrador y cualidad de acción corresponsable entre la sociedad y el Estado, dirigida a salvaguardar (en los precitados ámbitos), la independencia, libertad, soberanía, integridad territorial y el desarrollo integral de la Nación, lo que amplía el espectro de problemas de seguridad no solo de orden militar, sino también, aquellos provenientes de eventos de orden natural, tecnológico y social.

d. Nociones de Geopolítica

La incorporación de unidad Modular Nociones de Geopolítica, en la Propuesta Curricular de Instrucción Premilitar, obedece al propósito de brindarle a los estudiantes situaciones de aprendizaje que le permitan analizar desde diferentes ópticas el papel de Venezuela en el contexto, regional y mundial, su participación

en las propuesta de nuevas relaciones internacionales, y la apertura en la construcción de nuevos paradigmas económicos.

En este orden de ideas; destacan los cambios en las fronteras, el reemplazo de las nociones tradicionales de geopolítica por corrientes electrónicas. Es importante resaltar la relación de nuestro país con naciones de otros continentes. En este sentido se hace necesario que el alumno identifique los nuevos espacios geográficos tomando en consideración las especificaciones socio – políticos, económicas y culturales de cada región, además de los paradigmas y teorías políticas que orientan las relaciones internacionales.

e. Prevención y Administración de Desastres y Riesgos

La finalidad de la unidad Modular es ofrecer a los estudiantes situaciones de aprendizajes para que valoren la importancia de una cultura preventiva en materia de riesgos. Si las poblaciones de los lugares que corren el riesgo de ser escenarios de desastres naturales o tecnológicos fuesen conscientes de los peligros que se ciernen sobre ellas y supiesen cómo protegerse, se contribuiría a garantizar la vida cuando estas sobrevienen. En este sentido, vale la pena resaltar lo señalado por la UNESCO en esta materia: “Muchos países están sacando enseñanzas de las catástrofes pasadas y están adoptando medidas para mejorar el nivel de seguridad de sus centros escolares”.

f. Prevención Seguridad y Educación Vial

La Unidad Modular Prevención, Seguridad y Educación Vial se plantea con el propósito de orientar a los alumnos de Educación Media Diversificada y Profesional y a los jóvenes y adultos de la modalidad de Educación de Adultos, en el manejo y aplicación de las normas y comportamiento social, en la administración de la educación y seguridad vial, con la finalidad de generar una actitud proactiva de concientización en la valoración de la vida como marco referencial de la sociedad y comunidad. En relación con esta unidad es conveniente revisar el documento Programa Nacional Integral de Educación y Seguridad Vial, el cual contiene las Gacetas No.37.693 de fecha 9-05-03 y 38.048

de fecha 21-10-2004, las cuales resuelven el desarrollo del programa con carácter obligatorio en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

g. Educación Social para la Participación Ciudadana

La Unidad Modular Educación Social y Participación Ciudadana tiene como finalidad brindar a los alumnos las herramientas de aprendizaje que contribuyan a su formación integral y su participación activa en la transformación social en rol de la comunidad en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

En la educación social y participación ciudadana, las áreas prioritarias incluyen: la educación de una nueva ciudadanía, la participación democrática, el respeto a la diferencia y la no-discriminación, el respeto al medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible y sustentable, los proyectos comunitarios, cooperativismo, La no-violencia, poder popular, la justicia y la solidaridad son valores que orientan esta Unidad por medio de las actividades que se seleccionen se pretende contribuir a minimizar las relaciones de violencia desde la docencia, la investigación.

h. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

La Unidad Modular Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, le proporcionará a los alumnos un marco de referencia teórico que les permitirá comprender y analizar en un contexto referencial directo, la necesidad de velar por el cumplimiento de la aplicación de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DDHH-DIH) en todas las escalas comunitarias (escolar, local, regional, nacional e internacional). Ello implica la formación en valores lo que supone la apertura a los otros, el respeto a la diferencia y el respeto de los DDHH como ética que rige la convivencia; como señala el primer artículo de la Carta Magna de la Humanidad: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros; y en especial del Derecho Internacional Humanitario”.

i. Destrezas Militares

Esta unidad modular pretende ofrecerá al alumno las herramientas que le permitan tener un conocimiento real y valido de la importancia de la Instrucción Premilitar, Cuyo fin es estimular el Espíritu de Cuerpo y el trabajo en equipo en el ámbito conceptual, procedimental y actitudinal; en tal sentido el docente en su rol de orientador aportará los elementos e información al estudiante en el aspecto integral de su desarrollo para construir su aprendizaje con una visión holística y multidireccional.

Estrategias Metodológicas

La orientación de la Propuesta Curricular de Instrucción Premilitar, como se ha señalado anteriormente, responde a un enfoque sociológico, se asume una concepción integral del aprendizaje con líneas que atienden desde el punto de vista de la formación rasgos: políticos, económicos y culturales que hacen posible la acción educativa enraizada en la comunidad para encontrar alternativas a su problemática, tanto desde el punto de vista individual como colectivo; es decir, tiene como finalidad coadyuvar a la formación de ciudadanos críticos participativos con una visión clara del país en consonancia con lo establecido en la Constitución Bolivariana de Venezuela.

La Propuesta Curricular Instrucción Premilitar responde por su naturaleza a un campo de conocimientos de aplicación amplia y compleja por las características de la población a la cual va dirigida, conformada por los jóvenes que cursan 4to y 5to año de Educación Media Diversificada y Profesional y, los jóvenes y adultos adscritos a la Modalidad de Educación da Adultos.

De acuerdo con lo señalado anteriormente en la selección de las estrategias metodológicas por parte del docente, se hace necesario considerar el manejo conceptual de la información, la metodología de trabajo, recursos y medios adaptados a las características del alumnado y a la naturaleza de los objetivos En consecuencia el reto que se asume en relación a la orientación de la Propuesta Curricular de

Instrucción Premilitar como un elemento único, flexible, innovador, actualizado, responde primordialmente a los lineamientos de las políticas educativas.

Conceptualizado en el marco de construcción y transformación de la sociedad venezolana, permitiendo a los docentes realizar los ajustes de acuerdo con la realidad local, en la medida de los requerimientos de la población estudiantil; de esta forma se logra una mayor y mejor capacidad de intervención en la alianza escuela – comunidad, considerados como espacios abiertos, alternos y no convencionales donde se produce la construcción del aprendizaje.

Desde el punto de vista curricular las estrategias metodológicas, son los procedimientos que el alumno utiliza para concretar las capacidades propuestas en los objetivos de aprendizaje de sus programaciones de aula. Por lo tanto, las estrategias están integradas en el propio proceso de aprendizaje. Ellas hacen referencia, fundamentalmente, al conjunto de mecanismos de control y planificación de los procesos cognitivos, procedimentales y actitudinales encaminados a codificar, transformar y almacenar información.

En este orden de ideas, se pretende que la Propuesta Curricular de Instrucción Premilitar organizada en unidades o módulos de aprendizaje, responda a un enfoque globalizador e integrador, agrupando diversas facetas de la cultura, del desarrollo personal y social, así como las necesidades vitales de los estudiantes, que en su conjunto se caracteriza por ser un grupo heterogéneo.

Características de las Estrategias Metodológicas:

Deben considerar los requerimientos y naturaleza de las unidades modulares de aprendizaje, así como a los intereses y expectativas de los participantes.

Deben propiciar actividades grupales que generen la interacción, la participación, el análisis crítico y reflexivo, en el marco de un clima democrático y de respeto por las opiniones emitidas.

Se debe considerar la diversidad cultural, fundamentada en la concepción integracionista de las diferencias individuales.

Es importante considerar dentro del acto didáctico los procesos de enseñar a pensar y de enseñar a aprender, los cuales son mecanismos que favorecen el análisis y discusión de casos.

Se debe así mismo prever el empleo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como una red que facilita y motiva al alumno en la adquisición del conocimiento.

La Disciplina Escolar

Es muy interesante la expansión semántica de disciplina. Partiendo de *discere*, que significa aprender (recuérdese el doblete *docente* - *discente*; el primero es el que enseña, el segundo el que aprende), se formaron discípulo, disciplina (la disciplina y las disciplinas), disciplinado, indisciplinado, díscolo, disciplinario. Es decir que ideando fórmulas para que el alumno aprendiese, que de eso se trataba al fin y al cabo, se fue desarrollando y ampliando el concepto de disciplina.

En la actualidad el significado más usual de disciplina es el de "conjunto de reglas para mantener el orden y la subordinación entre los miembros de un cuerpo". Y aquí nos quedamos. Para más ampliación recomiendo los diccionarios; es muy interesante echarle un vistazo a todo el campo léxico. Llamo tan sólo la atención sobre el adjetivo disciplinario, que finalmente es el sistema de correctivos para devolver a los díscolos al camino de la disciplina.

Lo que está claro es que significa aprender y que su derivado ***disciplina*** (su forma arcaica era *disciplina*) es el esfuerzo que hace el *discípulo* por aprender. De ahí pasó a denominar por una parte el conjunto de condiciones ambientales externas para que la actividad de aprender se pudiera desarrollar, y por otra las actuaciones concretas para forzar el aprendizaje. En ambos casos estamos hablando de presión externa o de esfuerzo propio. Es oportuno recordar que el verbo *studere*, del que proceden estudiar y estudiante están exactamente en la misma línea de esfuerzo. Quizá la diferencia más notable entre ambos es que siendo en origen el sujeto tanto

del estudio como de la disciplina el propio estudiante, la disciplina ha acabado siendo algo que le viene impuesto desde fuera.

El problema es que se han aflojado muchísimo las dos fuentes de presión para forzar el aprendizaje. El estudio es la obstinación del sujeto por conseguir algo (no es precisamente este el retrato robot del "estudiante"); y la disciplina son las condiciones externas y la presión ambiental para que el estudiante efectivamente estudie. Desde el momento en que la escuela ha sustituido la disciplina (es decir el cultivo de las condiciones más idóneas para que los discípulos aprendan) por un sistema disciplinario cuyo objetivo no son ya las condiciones de aprendizaje, sino pura y simplemente las de convivencia (y a veces de supervivencia) en la escuela, es que hemos desnaturalizado seriamente las cosas.

Al hablar de disciplina nos encontramos con uno de los "*problemas*" que más afecta la enseñanza actual, y más concretamente, a la relación profesor-alumno. Antes de seguir, debemos entender qué es disciplina. Curwin y Mendler, nos dicen que la disciplina puede entenderse como " un conflicto entre las necesidades de un individuo y las de grupo o la autoridad que lo representa." Así podemos entender:

No nos podemos quedar con el simple hecho de entender la disciplina como un comportamiento, como actuaciones en el aula, ni a situaciones de carácter conflictivo. Tanto para profesores como alumnos, la disciplina afecta a esferas de la persona en las que están implicados los sentimientos, las actitudes, los valores, etc.

Los Principios Generales de la Disciplina

Si bien cada estudiante (según sea donde se ubique al individuo) es diferente, la mayoría necesita reglas y expectativas claras y consistentes acerca de su conducta. A continuación se enumeran algunos principios generales acerca de la disciplina:

- La disciplina debe comenzar tan pronto como el niño empieza a moverse, es decir, intenta levantarse o gatea.
- Los niños pequeños dependen de que sus padres les proporcionen un ambiente seguro.

- La disciplina debe estar enfocada en la edad y debe promover las conductas apropiadas para la edad.
- Trate de reconocer y elogiar a su hijo o al alumno cuando hace las cosas bien.
- Sea un buen modelo de conducta para su hijo alumno.
- Después de la disciplina, abraza a su hijo. Asegúrese de que entienda que lo que a usted le molesta es la conducta, no el niño.
- Recuerde siempre que el castigo físico no es necesario ni apropiado.
- Las recompensas por una buena conducta deben ser inmediatas.

Ámbitos de la Disciplina Escolar

Hay varias formas de disciplina pero por lo general la disciplina es un comportamiento humano, el cual es un comportamiento como una cierta libertad que se rige a ciertas leyes o reglas en cierta forma. En una institución educativa la disciplina puede ser expresada como un comportamiento en el cual el alumno se rige a las leyes del respeto hacia el profesor y con y para los compañeros del aula.

Si tomamos en cuenta lo antes expresado en los textos tenemos, como resumen que la disciplina en el curso es la forma por la cual el estudiante en cierta forma "entrega" respeto al profesor y los compañeros, aunque más se da el caso hacia el profesor ya que la disciplina la hace el curso entero y por lo tanto tenemos que la indisciplina es la falta de disciplina, por la cual se lleva a la violación de la regla de oro que es dar respeto y atención al educador en la institución. La disciplina se da por diferentes factores como lo son el medio ambiente y la presión que sufren los educados y es así como la disciplina e indisciplina son propiedades exclusivas de los educados ya que se supone que la disciplina y la indisciplina es un hecho que "favorece" al educador.

Una persona puede carecer de disciplina cuando se encuentra bajo una cierta forma de libertinaje; tomemos en cuenta que la libertad de uno acaba cuando comienza la del otro y es por eso que tanto el educador y el educado se merecen respeto y por eso es que hay a veces indisciplina porque a veces el educador sofoca la

libertad del educando o hay casos en que el educando abusa de su libertad ocasionando una violación a la libertad del educador.

Por lo tanto el educador como el educando se merecen respeto, que en este caso pasaría a ser disciplina. En este sentido señala Lorenzo, (1998) afirma, “La disciplina es la entrega de lealtad a ciertas condiciones impuestas por algo o alguien, la indisciplina es la deslealtad o irrespeto a esas condiciones”. En conclusión para que haya disciplina en una institución educativa (que en este caso pasaría a ser el aula de un curso) tanto el educador como el educando deben respetar la libertad del otro y por lo tanto entre los dos debe haber un mutuo respeto.

Bases Teóricas

Esta sección del estudio contiene el conjunto de teorías, conceptos e informaciones desarrollados, que tienen relación directa con la Instrucción Premilitar y sus variables como son el Aprendizaje significativo e Identidad Nacional, los cuales orientan, sustentan y complementan el sentido de esta investigación, mediante la coherencia de conceptos y proposiciones que permiten desarrollar elementos teóricos conocidos y valorados que sirven de apoyo a los indicadores implicados en el objeto de estudio.

Teoría del Aprendizaje Social

La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura (1986), es un ejemplo del porque las teorías conductuales tradicionales del aprendizaje, aunque correctas, son incompletas, ya que ofrecen una explicación parcial del aprendizaje y descuidan elementos importantes, en particular la influencia social del aprendizaje.

Bandura (1986), distingue entre la adquisición del conocimiento (el aprendizaje) y la ejecución observable basada en ese conocimiento (la conducta), es decir, propone que todos sabemos más de lo que demostramos. Por lo tanto, la teoría cognoscitiva social considera que los factores internos son tan importantes como los externos, y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las

conductas interactúan con el proceso de aprendizaje. Asimismo, supone que los factores personales (creencias, expectativas, actitudes y conocimientos), el ambiente (recursos, consecuencias de las acciones y condiciones físicas) y la conducta (acciones individuales, elecciones y declaraciones verbales), se influyen en forma mutua. A esta relación de fuerzas, lo denominó Bandura determinismo recíproco.

Según la teoría del aprendizaje social, las influencias de los modelos producen el aprendizaje, sobre todo, por su función informativa, pero en esta teoría se establecen diferencias entre la adquisición de conductas y su ejecución por que las personas no hacen todo lo que aprenden. Su propensión a adoptar conductas que aprenden por imitación dependerá de las consecuencias de estas; será mayor cuando las consecuencias son valiosas y menor cuando tienen efectos poco gratificantes.

Los factores cognitivos se refieren concretamente a la capacidad de reflexión y simbolización, así como a la prevención de consecuencias basadas en procesos de comparación, generalización y autoevaluación. En definitiva, el comportamiento depende del ambiente, así como de los factores personales (motivación, retención y producción motora). Bandura analiza la conducta dentro del marco teórico de la reciprocidad triádica, las interacciones recíprocas de conductas, variables ambientales y factores personales como las cogniciones. Según la postura cognoscitiva social, la gente no se impulsa por fuerzas internas ni es controlada y moldeada automáticamente por estímulos externos. El funcionamiento humano se explica en términos de un modelo de reciprocidad triádica en el que la conducta, los factores personales cognoscitivos y acontecimientos del entorno son determinantes que interactúan con otros.

En la teoría cognoscitiva social, el aprendizaje es una actividad de procesamiento de la información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos de entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción (Bandura, 1986). El aprendizaje ocurre en acto, consistente en aprender de las consecuencias de las propias acciones, o en modo vicario, por la observación del desempeño de modelos.

La teoría cognoscitiva social se refiere a la distinción entre el aprendizaje y la ejecución de las conductas aprendidas. Al observar a los modelos, el individuo adquiere conocimientos que quizá no exhiba en el momento de aprenderlos. Los estudiantes adquieren conocimientos declarativos (acontecimientos históricos) y fragmentos organizados (poemas, canciones), conocimientos de procedimiento (conceptos, reglas, algoritmos); así como conocimientos condicionales (cuando emplear las formas de los conocimientos declarativos o de procedimiento y porque hacerlo así). Cualquiera de estas formas son conocimientos adquiridos no demostrados en el momento.

Algunos principios a tenerse en cuenta derivados de la teoría cognoscitiva social son:

- Ofrece a los pequeños modelos adecuados que obtengan consecuencias positivas por las conductas deseables. En el área de las comunicaciones, se podría analizar la vida de algunos periodistas destacados y compararlos con los de ahora.
- El profesor es un modelo que sirve de aprendizaje al educando.
- También aportan información al alumno, las actuaciones de sus compañeros.

El modelamiento, componente crucial de la teoría cognoscitiva social, consistente en un término general que se refiere a los cambios conductuales, cognoscitivos y afectivos que derivan de observar a uno o más modelos. Bandura distingue varias funciones de modelamiento, las cuales se muestran en el cuadro N° 1 son:

Cuadro N° 1 Funciones del Modelamiento

Facilitación de la Respuesta	Los impulsos sociales crean alicientes para que los observadores reproduzcan acciones (seguir la masa)
Inhibición y Desinhibición	Las conductas modeladas crean en los observadores expectativas de que ocurrirán las mismas consecuencias, siempre que imiten las acciones, sean estas positivas o negativas.
Aprendizaje por Observación	Se divide en los procesos de atención, retención, reproducción y motivación.

Fuente: Lorenzo, M.L. (1996): "Conciencia moral autónoma y conductas socialmente aceptables" en Jornadas de Educación en Valores y Desarrollo Moral.

Teoría observacional

Bandura refuerza su interés por el aprendizaje observacional, a través del cual ha demostrado que los seres humanos adquieren conductas nuevas sin un reforzado obvio y hasta cuando carecen de la oportunidad para aplicar el conocimiento. El único requisito para el aprendizaje puede ser que la persona observe a otro individuo, o modelo, llevar a cabo una determinada conducta. El comportamiento no se desarrolla exclusivamente a través de lo que aprende el individuo directamente por medio del acondicionamiento operante y clásico, sino que también a través de lo que aprende indirectamente (vicariamente) mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones. Los cuatro procesos del aprendizaje por observación son atención, retención, producción y motivación los cuales se muestran en el cuadro N° 2:

Cuadro N° 2 Procesos del Aprendizaje por observación

Atención:	La atención de los estudiantes se centra acentuando características sobresalientes de la tarea, subdividiendo las actividades complejas en partes, utilizando modelos competentes y demostrando la utilidad de los comportamientos modelados.
Retención:	La retención aumenta al repasar la información, codificándola en forma visual o simbólica.
Producción:	Las conductas se comparan con la representación conceptual (mental) personal. La retroalimentación ayuda a corregir discrepancias.
Motivación:	Las consecuencias de la conducta modelada informan a los observadores de su valor funcional y su conveniencia.

Fuente: Lorenzo, M.L. (1996): "Conciencia moral autónoma y conductas socialmente aceptables" en Jornadas de Educación en Valores y Desarrollo Moral.

Los factores que influyen en el aprendizaje por observación son:

Estado de desarrollado: La capacidad de los aprendices de aprender de modelos depende de su desarrollo (Bandura, 1986). Los niños pequeños se motivan con las consecuencias inmediatas de su actividad. Recién cuando maduran, se

inclinan más a reproducir los actos modelados que son congruentes con sus metas y valores.

Prestigio y competencia: Los observadores prestan más atención a modelos competentes de posición elevada.

Consecuencias vicarias: Las consecuencias de los modelos transmiten información acerca de la conveniencia de la conducta y las probabilidades de los resultados. Por ejemplo, trayendo al aula de clases de materias como bases de datos en informática a profesionales conocidos por sus logros, a mostrar sus proyectos ya concretados, donde den a conocer la forma en que han trabajado y muestren resultados palpables.

Expectativas: Los observadores son propensos a realizar las acciones modeladas que creen que son apropiadas y que tendrán resultados reforzantes.

Establecimiento de metas: Los observadores suelen atender a los modelos que exhiben las conductas que los ayudarán a alcanzar sus metas.

Autoeficacia: Los observadores prestan atención a los modelos si creen ser capaces de aprender la conducta observada en ellos. En consecuencia, si los humanos aprenden a través de los modelos y la observación, los docentes cumplen un rol esencial en el proceso de enseñanza, ya que los estudiantes tendrán como modelo a sus profesores, lo que se traduce en un compromiso ético y moral.

En el mismo orden de ideas, Bandura afirma que existen dos tipos de aprendizaje: el activo y el vicario. El aprendizaje activo consiste en aprender al hacer y experimentar las consecuencias de las acciones y el vicario consiste en aprender observando a otros. En el caso de este estudio, el aprendizaje activo se colocaría en práctica a través de la participación de los estudiantes y profesores en las actividades cívicas de la institución, tales como: la entonación del Himno Nacional, lectura de efemérides, entre otras, que contribuye a mejorar la formación cívica.

Bases Filosóficas

Los conceptos claves de esta visión socio-constructivista se estructuran en torno a los supuestos teóricos de diversas corrientes psicológicas, tales como: la

Teoría de del Aprendizaje Social y la Teoría Observacional de Bandura, que comparte la importancia de la influencia social del aprendizaje en el estudiante.

La educación se relaciona con un proyecto de hombre y sociedad, la cual forma a un ser humano para construir una sociedad, que requiere metas y estrategias cónsonas y armónicas con el desarrollo y con la dinámica social que el país demande, principios y valores, competencias, contenidos y normas fundamentales de la Educación Media Diversificada y Profesional y de la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Bases Sociológicas

En la reorientación de la Instrucción Premilitar se hace énfasis en la educación en valores y su formación, íntimamente vinculados entre sí, que señalan dos planos del complejo proceso de transformaciones, crecimiento humano y desarrollo de la personalidad. El primero con un enfoque sociológico amplio, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad - tal como se establece en el Proyecto Educativo Nacional – en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con la sociedad con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador.

En segundo plano, los valores históricos culturales de la identidad nacional y personal, tienen un papel esencial como agentes socializadores entre otros, la escuela, los centros y la colectividad, la participación ciudadana en procesos sociales. La formación de valores, se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar central y papel que desempeña los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar una atención especial y un tratamiento intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías, medios, entre otros. Desde la perspectiva sociológica se le atribuye mayor significado a los procesos institucionales ligados a la educación que mantienen relación con los supra sistemas: ideológicos, económicos, políticos y culturales.

En esta misma línea la Propuesta curricular responde a una concepción holística del ser social en desarrollo, ello exige la articulación y la continuidad curricular y pedagógica para trascender los niveles administrativos del sistema educativo en sus diferentes niveles y modalidades.

Bases Legales

A continuación se presentan las normas que están vigentes o están en proceso de actualización, acatando que más que la norma en si es solo la institucionalización de una práctica. Lo importante es la comprensión de la misma a luz de la seguridad y la defensa en las circunstancias que hoy día la humanidad en general la está viviendo. Las legales que fundamentan la Instrucción Premilitar son:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000)

La Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela en sus artículos 79 y 102, estos artículos de la Constitución nos orientan sobre la necesidad de formación de sus ciudadanos en cuanto a ser partícipes en el desarrollo del país como entes participativos, productivos, con valores culturales, cívicos, morales, de defensa y protección de su soberanía, nacionalidad, territorial y los intereses de la nación, por ello, se requiere que la educación evalúe en su estudiantes si esto se está cumpliendo en las instituciones educativas del país, a través del Programa de Instrucción Militar.

Ley Orgánica de Seguridad de la Nación. Seguridad de la Nación

Artículo 2. La seguridad de la Nación, está fundamentada en el desarrollo integral, y es la condición, estado o situación que garantiza el goce y el ejercicio de los derechos y garantías en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar, de los principios y valores constitucionales por la población, las instituciones y cada una de las personas que conforman el estado y la sociedad, con proyección generacional, dentro de un sistema democrático, participativo y protagónico, libre de amenazas a su sobrevivencia, su soberanía y a la integridad de su territorio y demás espacios geográficos.

Ley Orgánica de Educación (2009)

De igual forma, la Ley Orgánica de Educación en los Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 23 y 30 hacen referencia a la educación como un derecho fundamental; así como también en el Capítulo VI, a través de los artículos 39 al 42, concernientes a la Educación de Adultos. Establecen los ideales para la formación de un individuo en forma integral, para vivir en una sociedad democrática, participativa y con un gran sentido de convivencia para la paz y la solidaridad nacional e internacional.

Ley de Conscripción y Alistamiento Militar

En cuanto a la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar en sus Artículos 70 al 73 señala la relevancia y obligatoriedad de la Instrucción Premilitar, ya que ésta proporciona a los estudiantes conocimientos de carácter general que contribuyen con su formación integral, en aspectos como la defensa nacional y el desarrollo de aptitudes físicas, morales e intelectuales; de igual forma, establece la obligatoriedad de la Instrucción Premilitar en los dos últimos años de Educación Media y la responsabilidad de los Ministerios de Defensa y de Educación y Deportes.

Reglamento de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar

De igual manera, este reglamento en sus artículos 159 al 163 describen los objetivos, fines de la asignatura de Instrucción Premilitar, y además estas normativas anteriormente descritas, se ha podido determinar la importancia de la educación en todos los ámbitos y dimensiones del ser humano integral, como es lo cultural, lo social, lo económico, su compromiso consigo mismo y la sociedad.

Cuadro N° 3 Operacionalización de Variables

Objetivo General: Determinar la importancia de la Instrucción Premilitar en el Área de Sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes de Educación Media de la UE “Antonio M. Letteron” Carlos Arvelo Edo Carabobo.				
Ítems	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Instrucción Premilitar	Es una asignatura que hace énfasis en nociones y principios legales acerca de la organización y funciones de las Fuerzas Armadas Bolivarianas de Venezuela, así como aquellos aspectos que se relacionan directamente con el estado venezolano, su geopolítica en relación con la seguridad, defensa, identidad nacional, y las practicas militares, entre otras.	Formación Integral	➤ Valores	1,2
			➤ Identidad Nacional	3,4
			➤ Liderazgo	5,6
			➤ Conocimientos	7,8
		Prácticas Militares	➤ Orden Cerrado	9,10
			➤ Normativa Legal	11
			➤ Trabajo en Equipo	12
Disciplina Escolar	Es la obligación que tienen los maestros y los alumnos de seguir un código de conducta conocido por lo general como reglamento escolar. Este reglamento, por ejemplo, define exactamente lo que se espera que sea el modelo de comportamiento, el uniforme, el cumplimiento de un horario, las normas éticas y las maneras en las que se definen las relaciones al interior del centro de estudios.	Factores Internos	➤ Normas	13,14
			➤ Docentes	15,16
			➤ Personal	17
			➤ Infraestructura	18
		Factores Externos	➤ Hogar	19,20
			➤ Comunidad	21,22
			➤ Distractores	23,24
			➤ Grupos	25,26

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

Naturaleza de la Investigación

Este estudio se centra en una metodología cuantitativa la cual se caracteriza por el uso de instrumentos de medición. Además, para Hernández, Fernández y Baptista. (2010) “la investigación cuantitativa, usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. (p.4). Dentro de esta perspectiva, esta metodología permite describir el fenómeno apoyado en los hechos dados por las sensaciones y no se preocupa por explicarlo. Esta corriente paradigmática relega la subjetividad humana y busca la verificación empírica de los hechos y sus causas, con el objetivo de establecer leyes universales. Pallela y Martins (2006).

De tal forma que, por la uniformidad del objeto de estudio, encaja perfectamente el paradigma cuantitativo, porque se usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación se refiere a la naturaleza del estudio a realizar, lo cual tiene que ver con el propósito que se busca y el objetivo que se pretende alcanzar, esta es una investigación descriptiva desde el punto de vista de sus objetivos intrínsecos, ya que pretende analizar una situación, en este sentido buscan especificar o describir fenómenos, situaciones o contextos y eventos. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2010), “son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de las variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 56). Asimismo, Opc. (2006), señala

que el propósito de un estudio descriptivo es el de interpretar las realidades de hecho. Incluye descripción, registro, análisis de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos, como en el caso de esta investigación donde se va a determinar la importancia de la Instrucción Premilitar para ver si constituye un apoyo para mejorar la disciplina de los alumnos de Educación Media del U.E “Antonio M. Letteron” de la Parroquia Tacarigua Edo Carabobo.

Diseño de la Investigación

La investigación fue de campo, debido a que en ella se realizó la recolección de datos e información en el sitio de estudio, ubicándose dentro del contexto en el cual se desarrolla la problemática planteada y teniendo contando directo con los involucrados. El Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales de la UPEL (2010), señala que:

Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o pretender su concurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo (p.18).

Reforzando la información anterior, Opc.(2006), confirman que la investigación de campo “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p.97). También, es transeccional, porque “se ocupa de recolectar datos en un solo momento y en un tiempo único”. En base a estas afirmaciones, se puede decir que el presente estudio se llevó a cabo mediante la recolección de los datos directamente la situación actual que se investiga. En este caso en el U.E “Antonio M. Letteron” de la Parroquia Tacarigua Edo Carabobo.

Población y Muestra

La Población

Hace referencia a un todo, es decir, un universo cuyas unidades poseen características comunes que se estudian al momento de realizar las investigaciones. Según Opc. (2006), se refiere al “conjunto de unidades de la que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones” (p. 115). Para la presente investigación, la población finita en estudio está conformada por los estudiantes de Educación Media, los cuales para el periodo 14-2015, constaron de 518 estudiantes del U.E “Antonio M. Letteron” de la Parroquia Tacarigua Estado Carabobo.

La población está comprendida por sujetos adolescentes, estudiantes de 4to y 5to año, ellos son distribuidos en varones y hembras de edades comprendidas entre quince (15) y dieciocho (18) años, todos cursan estudios en la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo, el cual se encuentra ubicado en la parroquia Tacarigua sector Barrio El Carmen. Asimismo, hay que señalar que la mayoría de los jóvenes que estudian en dicho plantel pertenecen al mismo sector donde este se encuentra ubicado.

Muestra

Según Opc. (2006), representa “un subconjunto de la población, accesible y limitado, sobre el que se realizarán mediciones o el experimento con la idea de obtener conclusiones generalizables a la población” (p. 116). Para este estudio se seleccionó una muestra pirobalística no estratificada. El procedimiento aplicado para tal fin será el muestreo al azar simple, en base a un error admitido de un 15%, para ello se seleccionó la siguiente formula:

$$n = \frac{N}{(e)^2(n - 1) + 1}$$

n= número de sujetos para la muestra

N= número de sujetos de la población

e2=error de estimación

Sustituyendo en la formula

$$n = \frac{518}{(0,15)^2(518 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{518}{12,63} = 41,01 \approx 41$$

Una vez aplicada la ecuación el resultado muestra el tamaño de la muestra con que se trabajó para la recolección de datos. Para la selección de la muestra se utilizó el método denominado muestreo al azar simple, por cuanto se requiere que todos y cada uno de los elementos de la población tengan la misma probabilidad de estar incluido en la muestra escogida.

Cuadro N° 4 Población

Año	Sección	Cantidad de Estudiantes
4to	A	37
	B	36
	C	38
	D	38
	E	36
	F	37
	G	37
5to	A	37
	B	38
	C	39
	D	36
	E	35
	F	35
	G	37
Total de Población		518

Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la obtención de información, será necesaria la recolección de datos, pues la técnica e instrumento a aplicar permitirá recabar la información necesaria y conveniente para el logro de los objetivos planteados. De acuerdo con Opc. (2006) afirman que “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información” (p. 126). En tal sentido, como técnica de recolección de datos se utilizó en esta investigación la encuesta. Con respecto a la encuesta, estuvo orientada hacia los objetivos de estudio específicos de acuerdo al tema.

El instrumento a utilizar en esta investigación será un cuestionario dicotómico con alternativas de respuestas cerradas SI y No. El cual se aplicará a 41 estudiantes de educación media de 4to y 5to año de la UE “Antonio M. Letteron”, los cuales estaban en capacidad de suministrar la información requerida. En este sentido, Opc. (2006) afirman que los instrumentos de recolección de datos “es cualquier recurso del cual pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información”. (p. 137).

Validez y Confiabilidad

La validez se define como la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir. Para esta investigación se utilizó la validez externa, se validó el instrumento por el juicio de tres expertos y validez de contenido, tomando en cuenta los siguientes criterios de validación pertinencia, claridad y coherencia; reflejado en la tabla de Operacionalización de variables, que según Hernández, Fernández y Baptista (2010) la define como “el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 234).

La confiabilidad es definida según Opc. (2010), “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p. 235). El criterio de confiabilidad del instrumento, se determinara en la presente investigación por el coeficiente de Kuder-Richarson, que requiere de una administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre cero

(0) y uno (1). Es aplicable a escalas de respuestas dicotómicas, cuyos ítems tienen como respuestas dos alternativas. Sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa y, por ende, nos llevara a conclusiones erradas, si se trata de un instrumento fiable que hace mediciones estables y consistentes.

Para el cálculo de la confiabilidad, se aplicó el instrumento a una muestra piloto de 10 estudiantes, que pertenecen a la misma población pero no a la misma muestra de estudio, una vez aplicado el instrumento se tabularon los datos y se procedió a realizar el cálculo según la siguiente ecuación.

$$R_{11} = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum p * q}{S^2 t} \right]$$

K: Número de Ítems

$\sum p * q$: Sumatoria de los existo “p” por los fracasos “q” (de cada Ítems)

$S^2 t$: Varianza total (de todos los Ítems)

$$R_{11} = \frac{26}{26-1} \left[1 - \frac{6,5}{28,18} \right]$$

$$R_{11} = 1,04 [1 - 0,23]$$

$$R_{11} = 1,04 [0,77]$$

$$R_{11} = 0,80$$

El coeficiente es de 0,80 de grado alto, lo que indica que cada vez que apliquemos el mismo instrumento a un grupo de personas en un 80% se obtendrán respuestas similares, igualmente se puede interpretar que el instrumento es de alta confiabilidad.

Cuadro N° 5 Criterios de decisión para la Confiabilidad de un Instrumento.

Rango	Confiabilidad(Dimensión)
0,81-1	Muy alta
0,61-0,80	Alta
0,41-0,50	Media*
0,21-0,40	Baja*
0-0,20	Muy baja*

*Se sugiere repetir la validación del instrumento puesto que es recomendado que el resultado sea menor a 0,61

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La información suministrada por los sujetos de la muestra se analizara de forma porcentual, tablas y gráficos estadísticos a partir de las dimensiones e indicadores de cada variable en estudio. Y la interpretación y relacionando la información con el soporte teórico que se utiliza en la investigación.

En este capítulo se presenta el proceso de análisis de los resultados arrojados por los cuestionarios aplicados a los estudiantes, el análisis fue realizado a través del programa de Excel 2010, de forma porcentual, diseñando tablas por distribución de frecuencias y porcentaje, además de gráficos estadístico correspondientes que en esta oportunidad se hace uso de diagrama de barras, a partir de las dimensiones e indicadores de cada variable de estudio. Y la interpretación de los datos recogidos se realizara destacando los porcentajes más significativos por dicho cuestionario para después ser comparada con el soporte teórico que se utiliza en la investigación y posteriormente desarrollar las conclusiones dándole respuesta a los objetivos formulados en la investigación y en base a ellos las recomendaciones pertinentes.

Dimensión: Formación Integral

Indicador: Valores

Ítems:

1. La Instrucción Premilitar forjará la responsabilidad en ti.
2. Los valores se ven fortalecidos con la Instrucción Premilitar.
- 3.

TABLA N° 1. Distribución de frecuencia para la Dimensión Formación Integral

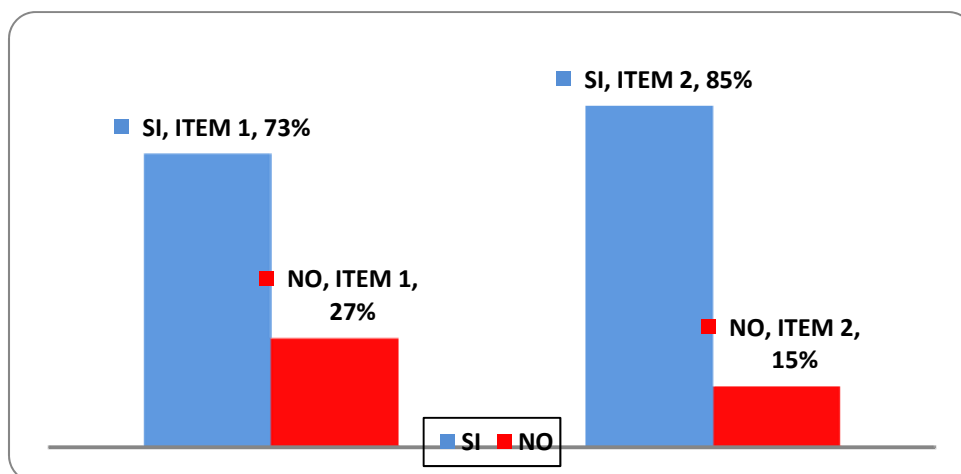
Ítems: 1. La Instrucción Premilitar forjara la responsabilidad en ti.

2. Los valores se ven fortalecidos con la Instrucción Premilitar.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
1	30	73	11	27
2	35	85	6	15

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 1



Interpretación: La dimensión Formación Integral, en su indicador Valores, a través del Ítems 1, se pudo certificar que el 73% que la Instrucción Premilitar si forjará la responsabilidad en ellos y el 27% afirmaron que la Instrucción Premilitar no forjará la responsabilidad en ellos.

En cuanto al Ítems 2, se pudo verificar que el 85% que los valores si se ven fortalecidos con la Instrucción Premilitar y el 15% afirmaron que los valores no se ven fortalecidos con la Instrucción Premilitar.

Se observó, como los encuestados manifiestan que la instrucción premilitar ayuda a la formación integral del ciudadano, así lo expresa el Programa de la asignatura Instrucción Premilitar de primer año del nivel de Educación Media, Diversificada y Profesional (1999), la misma juega un papel fundamental, por cuanto se espera de ella, la formación integral del individuo, el desarrollo de la personalidad, el logro de una actitud crítica y productiva ante su entorno, su participación activa como actor decisivo en la construcción de la Democracia y su visión y misión como ciudadano consustanciado con los valores de la identidad y soberanía nacional.

Dimensión: Formación Integral

Indicador: Identidad Nacional

Ítems:

3. Aprendes a querer más a tu país en la práctica de la Instrucción premilitar.
4. La Instrucción Premilitar te ayuda a identificarte con la región donde vives.

TABLA N° 2. Distribución de frecuencia para la Dimensión Formación Integral

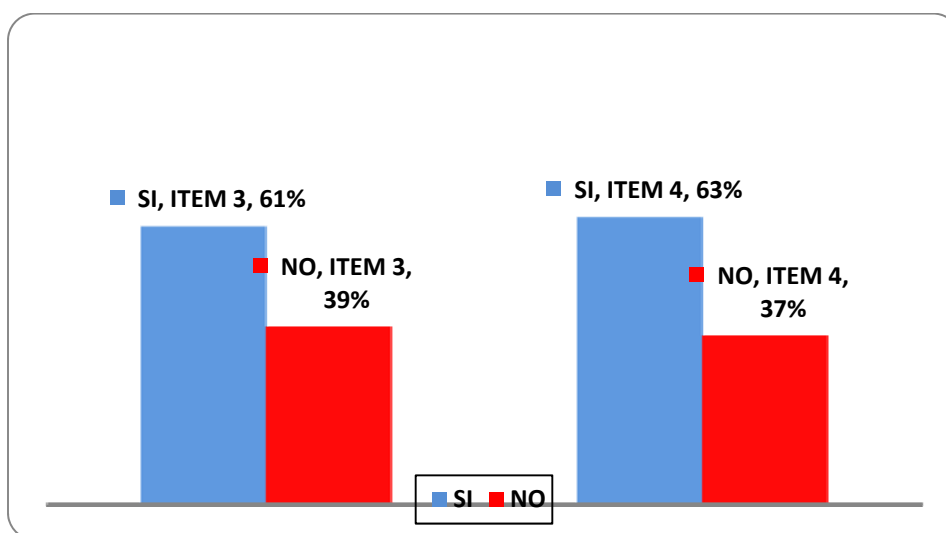
Ítems: 3. Aprendes a querer a tu país en la práctica de la instrucción Premilitar.

4. La Instrucción Premilitar te ayuda a identificarte con la región donde vives.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
3	25	61	16	39
4	26	63	15	37

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 2



Interpretación: La dimensión Formación Integral, en su indicador Identidad Nacional, a través del Ítems 3, se pudo demostrar que el 61% afirmó que si aprenden a querer más a su país en la práctica de la Instrucción premilitar y el 39% afirmaron que no aprenden a querer más a su país en la práctica de la Instrucción premilitar.

En cuanto al Ítems 4, se pudo probar que el 63% que la Instrucción Premilitar si les ayuda a identificarte con la región donde vives y el 37% afirmaron que la Instrucción Premilitar no les ayuda a identificarte con la región donde vives.

Se observa que la instrucción premilitar permite a los estudiantes una mejor visualización de la comunidad y del estado donde vive, si se expresa el Programa de la asignatura Instrucción Premilitar de primer año del nivel de Educación Media , Diversificada y Profesional (1999), la misma juega un papel fundamental, por cuanto se espera de ella, la formación integral del individuo, el desarrollo de la personalidad, el logro de una actitud crítica y productiva ante su entorno, su participación activa como actor decisivo en la construcción de la Democracia y su visión y misión como ciudadano consustanciado con los valores de la identidad y soberanía nacional.

Dimensión: Formación Integral

Indicador: Liderazgo

Ítems:

5. Usted cree que la instrucción Premilitar fortalece el liderazgo de los estudiantes dentro de la institución.

6. La Instrucción Premilitar forma líderes estudiantiles.

TABLA N° 3. Distribución de frecuencia para la Dimensión Formación Integral.

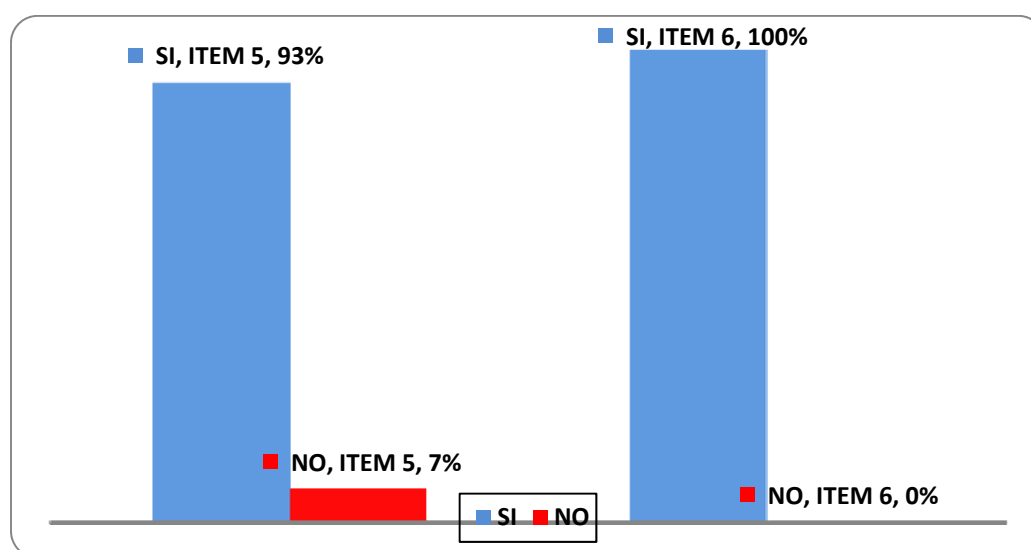
Ítems: 5. Usted cree que la instrucción Premilitar fortalece el liderazgo de los estudiantes dentro de la institución.

6. La Instrucción Premilitar forma líderes estudiantiles.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
5	38	93	3	7
6	41	100	0	0

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 3



Interpretación: La dimensión Formación Integral, en su indicador Liderazgo, a través del Ítems 5, se pudo patentizar que el 93% si creen que la Instrucción Premilitar fortalece el liderazgo de los estudiantes dentro de la institución y el 7% afirmaron que no creen que la Instrucción Premilitar fortalezca el liderazgo de los estudiantes dentro de la institución.

En cuanto al Ítems 6, se pudo revelar que el 100% afirmaron que la Instrucción Premilitar si forma líderes estudiantiles.

Se puede afirmar que la instrucción premilitar fortalece el liderazgo en los estudiantes cultivando en ellos la responsabilidad de guiar a su compañeros y preservar la disciplina en la institución, si se expresa el Programa de la asignatura Instrucción Premilitar (1999), la misma juega un papel fundamental, por cuanto se espera de ella, la formación integral del individuo, el desarrollo de la personalidad, el logro de una actitud crítica y productiva ante su entorno, su participación activa como actor decisivo en la construcción de la Democracia y su visión y misión como ciudadano consustanciado con los valores de la identidad y soberanía nacional.

Dimensión: Formación Integral

Indicador: Conocimientos

Ítems:

7. Usted aprende sobre geopolítica en la Instrucción premilitar.
8. La Instrucción Premilitar consolida conocimientos básicos que te ayuden en tu vida cotidiana.

TABLA N° 4. Distribución de frecuencia para la Dimensión Formación Integral

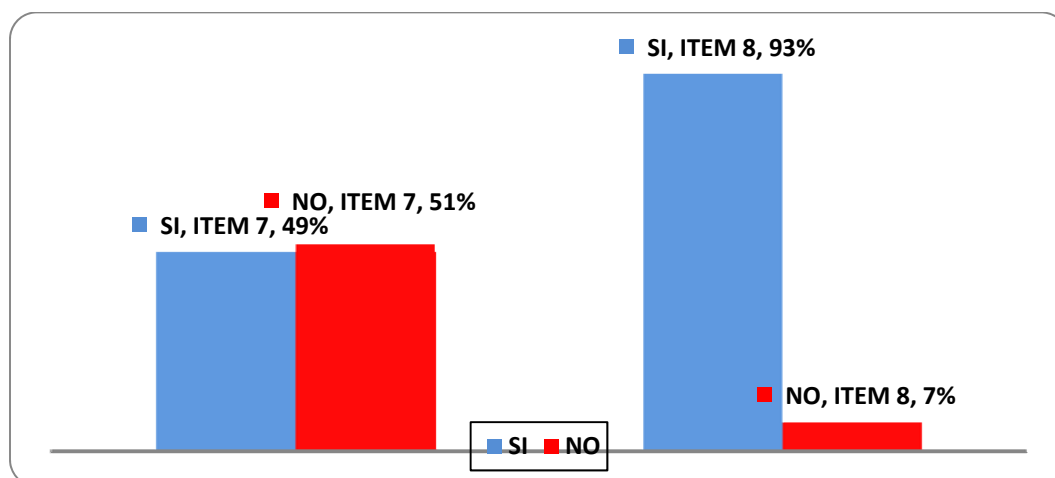
Ítems: 7. Usted aprende sobre geopolítica en la Instrucción premilitar.

8. La Instrucción Premilitar consolida conocimientos básicos que te ayuden en en tu vida cotidiana.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
7	20	49	21	51
8	38	93	3	7

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 4



Interpretación: La dimensión Formación Integral, en su indicador Conocimientos, a través del Ítems 7, se puede asegurar que el 49% afirmaron que si aprenden sobre geopolítica en la Instrucción premilitar y el 51% afirmaron que no aprenden sobre geopolítica en la Instrucción premilitar.

En cuanto al Ítems 8, se puede manifestar, que el 93% afirmaron que la Instrucción Premilitar si consolida conocimientos básicos que les ayuden en su vida cotidiana y el 7% afirmó que la Instrucción Premilitar no consolida conocimientos básicos que les ayuden en su vida cotidiana.

Se pudo apreciar, como los encuestados manifiestan que la instrucción premilitar ayuda a la formación integral del ciudadano inculcando en ellos conocimientos básicos sobre la soberanía e identidad nacional, si se expresa el Programa de la asignatura Instrucción Premilitar (1999), la misma juega un papel fundamental, por cuanto se espera de ella, la formación integral del individuo, el desarrollo de la personalidad y su visión y misión como ciudadano consustanciado con los valores de la identidad y soberanía nacional.

Dimensión: Prácticas Militares

Indicador: Orden Cerrado

Ítems:

9. El orden cerrado utilizado en la Instrucción Premilitar fortalece la obediencia de los estudiantes.
10. El profesor de Instrucción Premilitar explica los objetivos del orden cerrado.

TABLA N° 5. Distribución de frecuencia para la Dimensión Practicas Militares.

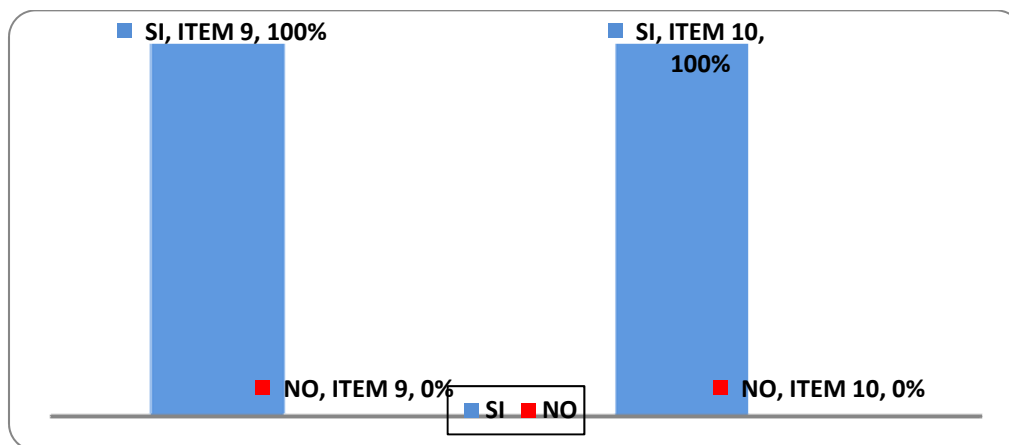
Ítems: 9. El orden cerrado utilizado en la Instrucción Premilitar fortalece la obediencia de los estudiantes.

10. El profesor de Instrucción Premilitar explica los objetivos del orden cerrado.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
9	41	100	0	0
10	41	100	0	0

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 5



Interpretación: La dimensión Prácticas Militares, en su indicador Orden Cerrado, a través del Ítems 9, se pudo demostrar que el 100% afirmaron que el orden cerrado utilizado en la Instrucción Premilitar si fortalece la obediencia de los estudiantes.

En el Ítems 10, se pudo constatar que el 100% afirmaron que el profesor de Instrucción Premilitar si explica los objetivos del orden cerrado. Se puede ratificar como el orden cerrado que se imparte en la instrucción premilitar ayuda a fortalecer la obediencia en los estudiantes y al igual que la disciplina dentro de la institución, en este sentido a través de la asignatura de Instrucción Premilitar en sus planes de estudios de primero y segundo año de la Educación Media General y Profesional, según la Resolución Nª 3 de fecha 08-03-1982, cuyo propósito fundamental es proporcionar al estudiante los conocimientos generales acerca de la seguridad, defensa y adiestramiento militar, contenido en el Reglamento de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar.

Dimensión: Prácticas Militares

Indicador: Normativa Legal

Ítems:

11. En la clase de Instrucción Premilitar te enseñan sobre las leyes.

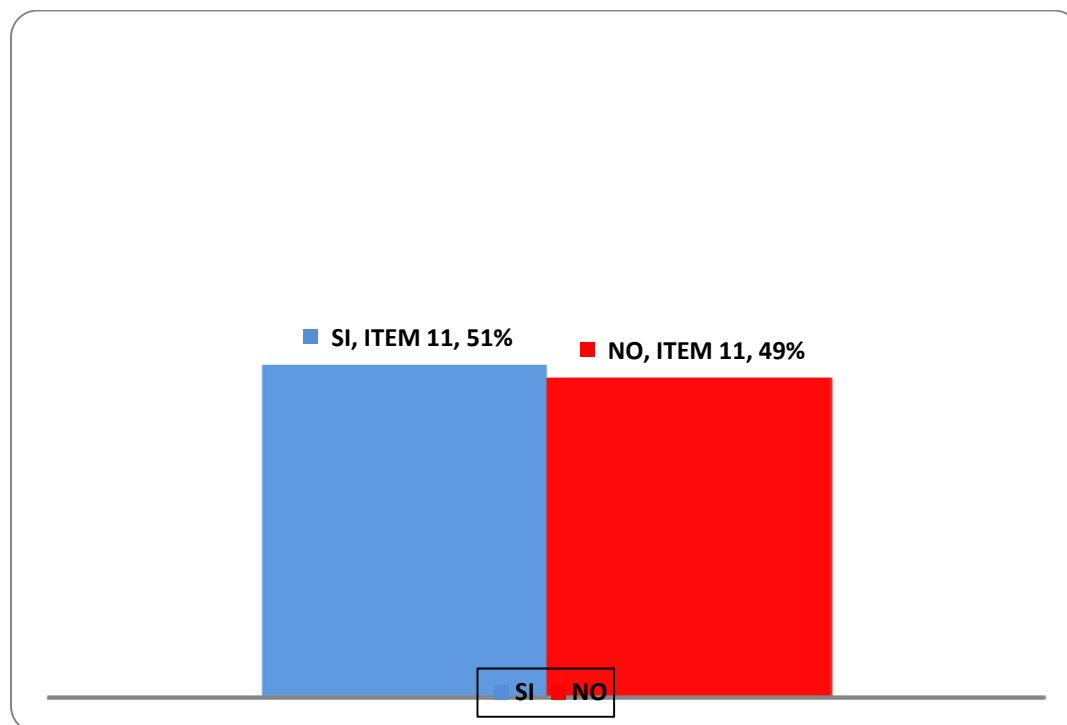
TABLA N° 6. Distribución de frecuencia para la Dimensión Practicas Militares.

Ítems: 11. En la clase de Instrucción Premilitar te enseñan sobre las leyes.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
11	21	51	20	49

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 6



Interpretación: La dimensión Prácticas Militares, en su indicador Normativa Legal, a través del Ítems 11, se pudo corroborar que el 51% afirmaron que en la clase de Instrucción Premilitar si les enseñan sobre las leyes y reglamentos y el 49% afirmaron que en la clase de Instrucción Premilitar no les enseñan sobre las leyes y reglamentos.

Se puede observar como las clases que se imparte en la instrucción premilitar les enseñan las leyes y reglamentos, en este sentido a través de la asignatura de Instrucción Premilitar en sus planes de estudios de primero y segundo año de la Educación Media General y Profesional, según la Resolución N^a 3 de fecha 08-03-1982, cuyo propósito fundamental es proporcionar al estudiante los conocimientos generales acerca de la seguridad, defensa y adiestramiento militar, contenido en el Reglamento de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar.

Dimensión: Prácticas Militares

Indicador: Trabajo en Equipo

Ítems:

12. Aprendes a trabajar en equipo en las Clases de Instrucción Premilitar.

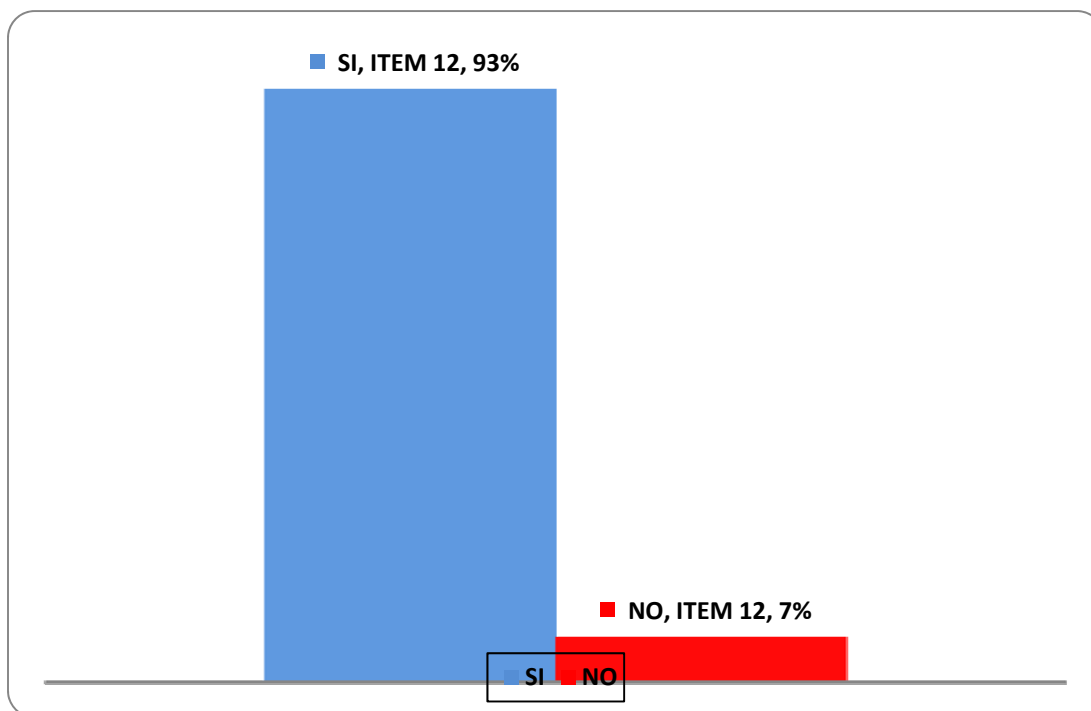
TABLA N° 7. Distribución de frecuencia para la Dimensión Practicas Militares.

Ítems: 12. Aprendes a trabajar en equipo en las clases de Instrucción Premilitar.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
12	38	93	3	7

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 7



Interpretación: La dimensión Prácticas Militares, en su indicador Trabajo en Equipo, a través del Ítems 12, se pudo analizar que el 93% afirmaron que si aprenden a trabajar en equipo en las Clases de Instrucción Premilitar y el 7% afirmaron que no aprenden a trabajar en equipo en las Clases de Instrucción Premilitar.

Se puede confirmar, como el trabajo en equipo que le inculcan en la instrucción premilitar ayuda a la consolidación de la personalidad del estudiantes y le ayuda a su productividad como ente socialmente responsable en su entorno, así en el Programa de la asignatura Instrucción Premilitar de primer año del nivel de Educación Media , Diversificada y Profesional (1999), la misma juega un papel fundamental, por cuanto se espera de ella, la formación integral del individuo, el desarrollo de la personalidad, el logro de una actitud crítica y productiva ante su entorno.

Dimensión: Factores Internos

Indicador: Acuerdos de convivencia

Ítems:

13. Existen acuerdos de convivencia en tu institución.

14. Los estudiantes cumplen con los acuerdos de convivencia.

TABLA N° 8. Distribución de frecuencia para la Dimensión Factores Internos.

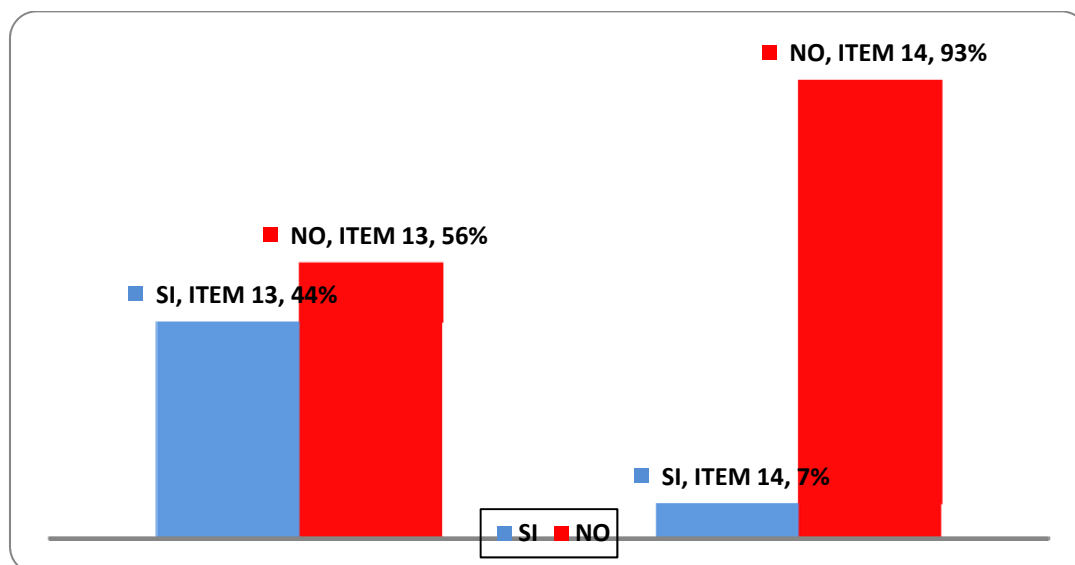
Ítems: 13. Existen acuerdos de convivencia en tu institución.

14. Los estudiantes cumplen con los acuerdos de convivencia.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
13	18	44	23	56
14	3	7	38	93

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 8



Interpretación: La dimensión Factores Internos, en su indicador Acuerdos, a través del Ítems 13, se pudo examinar que el 44% afirmaron que si existen acuerdos de convivencia en su institución y el 56% afirmaron que no existen acuerdos de convivencia en su institución.

En cuanto al Ítems 14, se pudo evidenciar que el 7% afirmaron que los estudiantes si cumplen con los acuerdos de convivencia y el 93% afirmaron que los estudiantes no cumplen con los acuerdos de convivencia.

Se puede considerar que aunque la mayoría dice que existen acuerdos en la institución se puede ver como no se cumplen , que son lo que ayuda a implementar una conducta apta en la institución, en este sentido Bandura (1986) según la teoría del aprendizaje social, las influencias de los modelos producen el aprendizaje, sobre todo, por su función informativa, pero en esta teoría se establecen diferencias entre la adquisición de conductas y su ejecución por que las personas no hacen todo lo que aprenden. Su propensión a adoptar conductas que aprenden por imitación dependerá de las consecuencias de estas; será mayor cuando las consecuencias son valiosas y menor cuando tienen efectos poco gratificantes.

Dimensión: Factores Internos

Indicador: Docentes

Ítems:

15. Los docentes respetan tus individualidades.

16. Los docentes ayudan a mantener la disciplina en la institución.

TABLA N° 9. Distribución de frecuencia para la Dimensión Factores Internos.

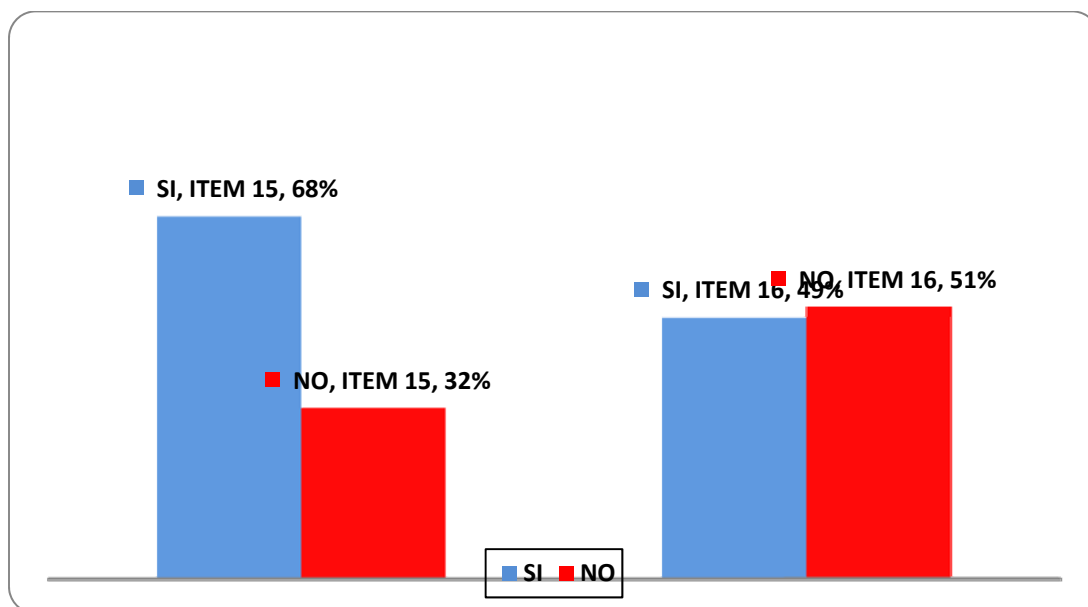
Ítems: 15. Los docentes respetan tus individualidades.

16. Los docentes ayudan a mantener la disciplina en la institución.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
15	28	68	13	32
16	20	49	21	51

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 9



Interpretación: La dimensión Factores Internos, en su indicador Docentes, a través del Ítems 15, se pudo observar que el 68% afirmaron que los docentes si respetan sus individualidades y el 32% afirmaron que los docentes no respetan sus individualidades.

En el Ítems 16, se manifestó que el 49% afirmaron que los docentes si ayudan a mantener la disciplina en la institución y el 51% afirmaron que los docentes no ayudan a mantener la disciplina en la institución.

El aprendizaje activo consiste en aprender al hacer y experimentar las consecuencias de las acciones y el vicario consiste en aprender observando a otros. En el caso de este estudio, el aprendizaje activo se colocaría en práctica a través de la participación de los estudiantes y profesores en las actividades cívicas de la institución, tales como: la entonación del Himno Nacional, lectura de efemérides, entre otras, que contribuye a mejorar la formación cívica.

Dimensión: Factores Internos

Indicador: Personal

Ítems:

17. Respetas al personal obrero y administrativo de la institución.

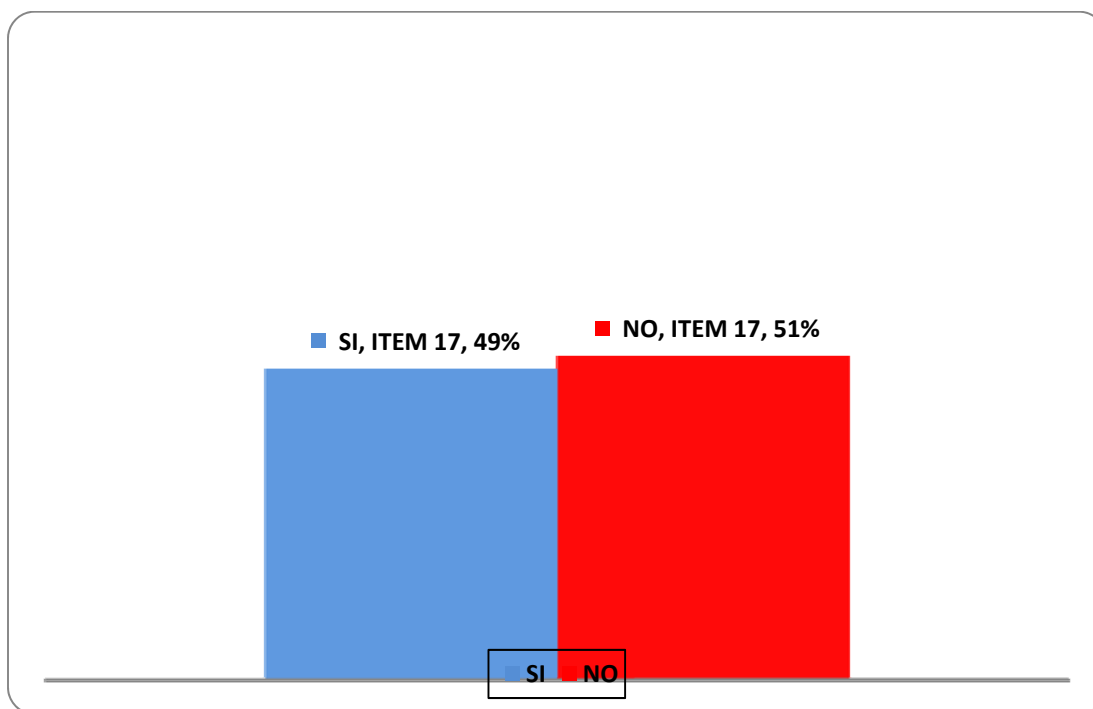
TABLA N° 10. Distribución de frecuencia para la Dimensión Factores Internos.

Ítems: 17. Respetas al personal obrero y administrativo de la institución.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
17	20	49	21	51

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 10



Interpretación: La dimensión Factores Internos, en su indicador Personal, a través del Ítems 17, se pudo estudiar que el 49% afirmaron que si respetan al personal obrero y administrativo de la institución y el 51% afirmaron que no respetan al personal obrero y administrativo de la institución.

Se puede apreciar como los estudiantes imitan conductas aprendidas de otros estudiantes que menoscaban la disciplina en la institución. Bandura (1986) afirma que el aprendizaje activo consiste en aprender al hacer y experimentar las consecuencias de las acciones y el vicario consiste en aprender observando a otros. En el caso de este estudio, el aprendizaje activo se colocaría en práctica a través de la participación de los estudiantes y profesores en las actividades cívicas de la institución, tales como: la entonación del Himno Nacional, lectura de efemérides, entre otras, que contribuye a mejorar la formación cívica.

Dimensión: Factores Internos

Indicador: Infraestructura

Ítems:

18. La infraestructura de tu liceo te es agradable.

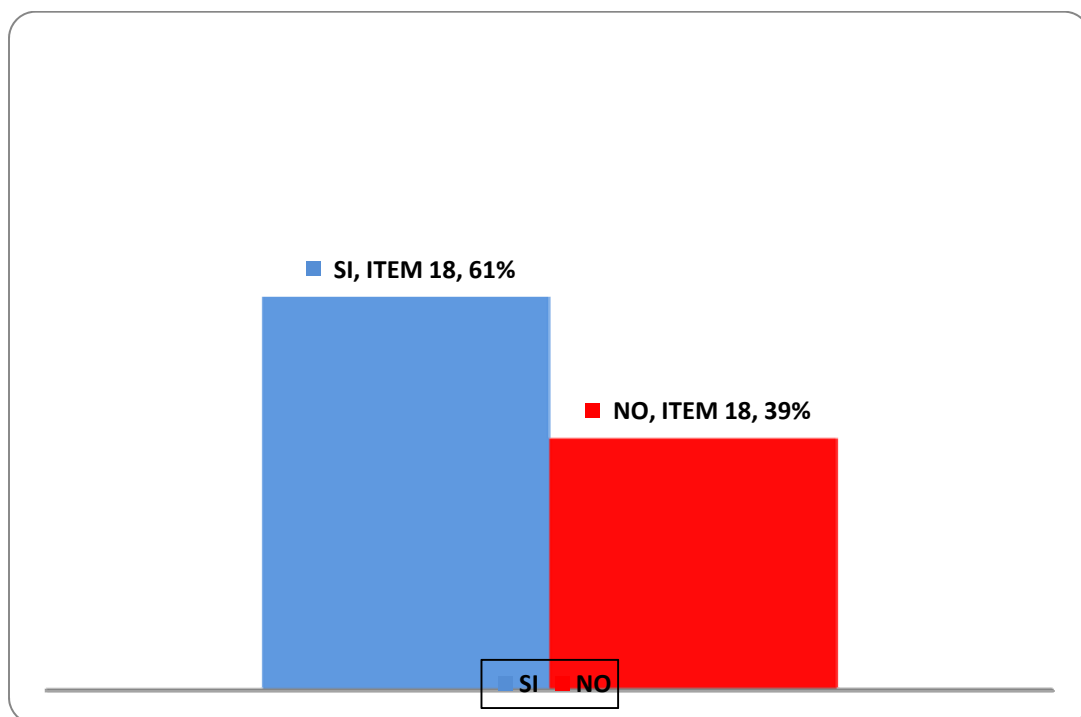
TABLA N° 11. Distribución de frecuencia para la Dimensión Factores Internos.

Ítems: 18. La infraestructura de tu liceo te es agradable.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
18	25	61	16	39

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 11



Interpretación: La dimensión Factores Internos, en su indicador Infraestructura, a través del Ítems 18, se pudo comparar que el 61% afirmaron que la infraestructura de su liceo si le es agradable y el 39% afirmaron que la infraestructura de su liceo no le es agradable.

Asimismo, supone que los factores personales (creencias, expectativas, actitudes y conocimientos), el ambiente (recursos, consecuencias de las acciones y condiciones físicas) y la conducta (acciones individuales, elecciones y declaraciones verbales), si influyen en forma mutua. A esta relación de fuerzas, lo denomino Bandura determinismo reciproco.

Dimensión: Factores Externos

Indicador: Hogar

Ítems:

19. Existe el respeto entre los miembros de tu familia.

20. Tus padres te inculcan valores en tu hogar.

TABLA N° 12. Distribución de frecuencia para la Dimensión Factores Externos.

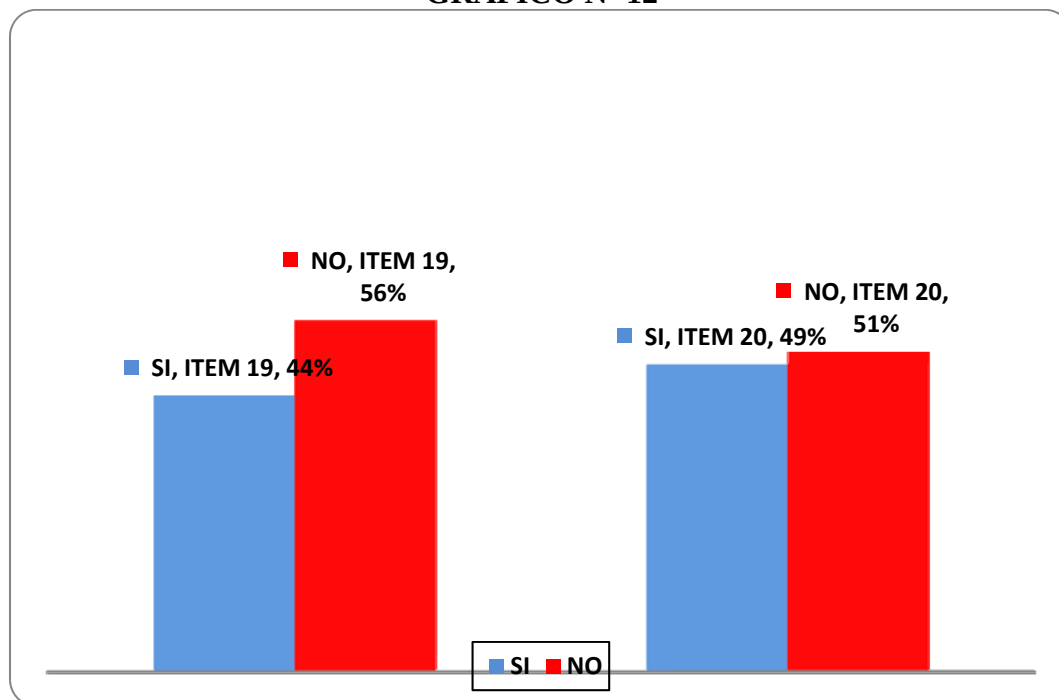
Ítems: 19. Existe respeto entre los miembros de tu familia.

20. Tus padres te inculcan valores en tu hogar.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
19	18	44	23	56
20	20	49	21	51

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 12



Interpretación: La dimensión Factores Externos, en su indicador Hogar, a través del Ítems 19, se pudo estudiar que el 44% afirmaron que si existe el respeto entre los miembros de su familia y el 56% afirmaron que no existe el respeto entre los miembros de su familia.

En cuanto al Ítems 20, se pudo considerar que el 49% afirmaron que sus padres si les inculcan valores en su hogar y el 51% afirmaron que sus padres no les inculcan valores en su hogar.

Se puede manifestar, como el hogar juega un papel fundamental en el proceso de aprendizaje del estudiante, entonces los padres son los moldeadores de la conducta así Bandura (1986), distingue entre la adquisición del conocimiento (el aprendizaje) y la ejecución observable basada en ese conocimiento (la conducta), es decir, propone que todos sabemos más de lo que demostramos. Por lo tanto, la teoría cognoscitiva social considera que los factores internos son tan importantes como los externos, y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje.

Dimensión: Factores Externos

Indicador: Comunidad

Ítems:

21. La comunidad donde vives es tranquila.

22. Se ven actos de indisciplina en tu comunidad.

TABLA N° 13. Distribución de frecuencia para la Dimensión Factores Externos.

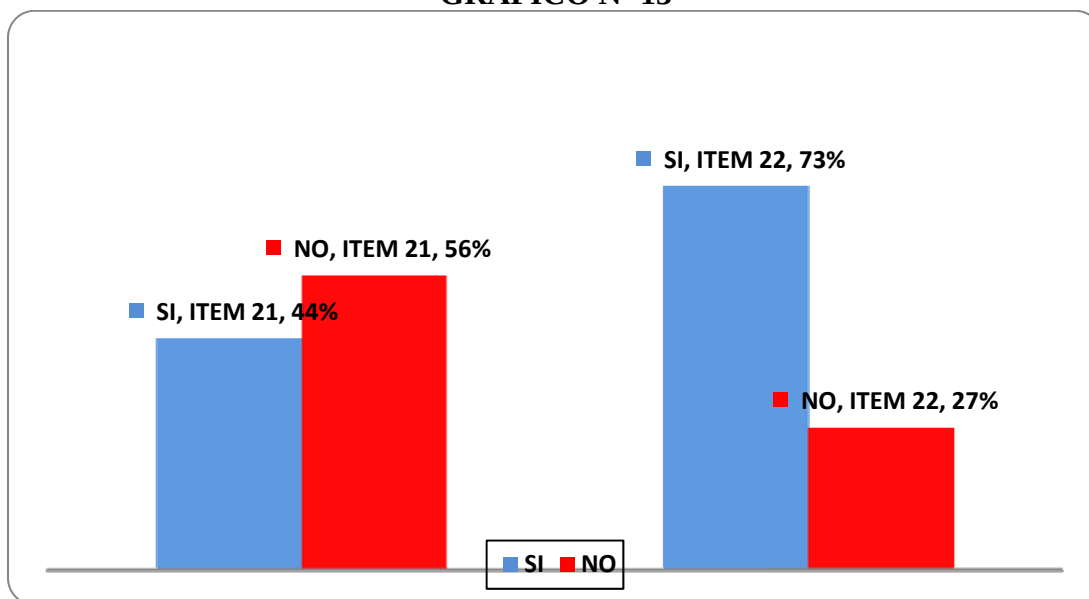
Ítems: 21. La comunidad donde vives es tranquila.

22. Se ven actos de indisciplina en tu comunidad.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
21	18	44	23	56
22	30	73	11	27

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 13



Interpretación: La dimensión Factores Externos, en su indicador Comunidad, a través del Ítems 21, manifestó que el 44% afirmaron que la comunidad donde vives si es tranquila y el 56% afirmaron que la comunidad donde vives no es tranquila.

En el Ítems 22, se pudo verificar que el 73% afirmaron que si se ven actos de indisciplina en su comunidad y el 27% afirmaron que no se ven actos de indisciplina en su comunidad.

Se puede ratificar, como la comunidad es un factor decisivo en la formación de la disciplina de los estudiantes, ya que ese es el medio donde se desenvuelven la mayor parte del día, así Bandura (1986), distingue entre la adquisición del conocimiento (el aprendizaje) y la ejecución observable basada en ese conocimiento (la conducta), es decir, propone que todos sabemos más de lo que demostramos. Por lo tanto, la teoría cognoscitiva social considera que los factores internos son tan importantes como los externos, y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje.

Dimensión: Factores Externos

Indicador: Distractores

Ítems:

23. Juegos con videos virtuales con temas de violencia.

24. Ves películas con muchas escenas de violencia.

TABLA N° 14. Distribución de frecuencia para la Dimensión Factores Externos.

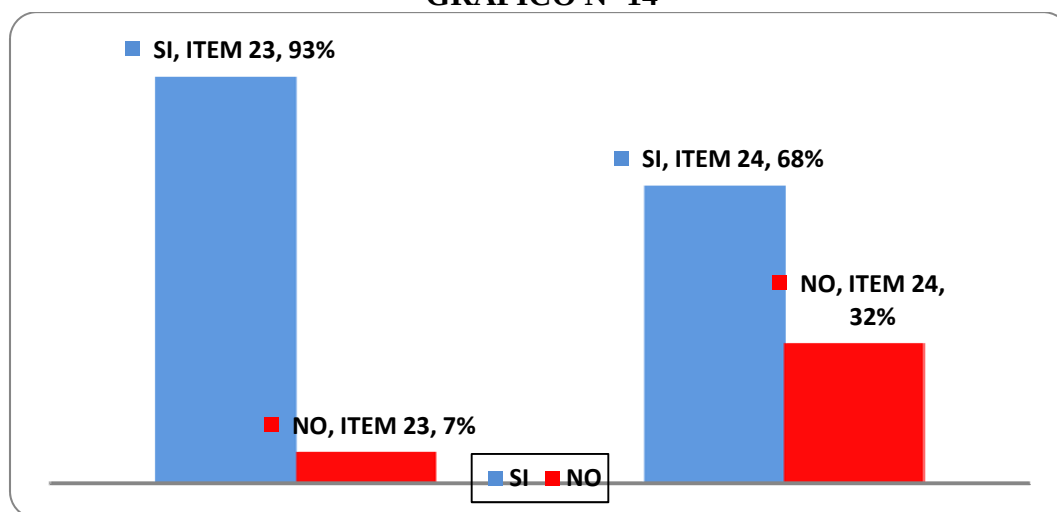
Ítems: 23. Juegos con videos virtuales con temas de violencia.

24. Ves películas con muchas escenas de violencia.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
23	38	93	3	7
24	28	68	13	32

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 14



Interpretación: La dimensión Factores Externos, en su indicador Distractores, a través del Ítems 23, pudo certificar que el 93% afirmaron que si juegan con videos virtuales con temas de violencia y el 7% afirmaron que no juegan con videos virtuales con temas de violencia.

En el Ítems 24, se pudo medir que el 68% afirmaron que si ven películas con muchas escenas de violencia y el 32% afirmaron que no ven películas con muchas escenas de violencia.

Se puede aseverar, como los medios audiovisuales son responsables de la conducta de nuestros adolescentes, así Bandura (1986), distingue entre la adquisición del conocimiento (el aprendizaje) y la ejecución observable basada en ese conocimiento (la conducta), es decir, propone que todos sabemos más de lo que demostramos. Por lo tanto, la teoría cognoscitiva social considera que los factores internos son tan importantes como los externos, y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje.

Dimensión: Factores Externos

Indicador: Grupos

Ítems:

25. Tus amigos de tu comunidad se dedican a actividades deportivas.

26. Compartes sanamente con tus amigos de tu comunidad.

CUADRO N° 15. Distribución de frecuencia para la Dimensión Factores Externos.

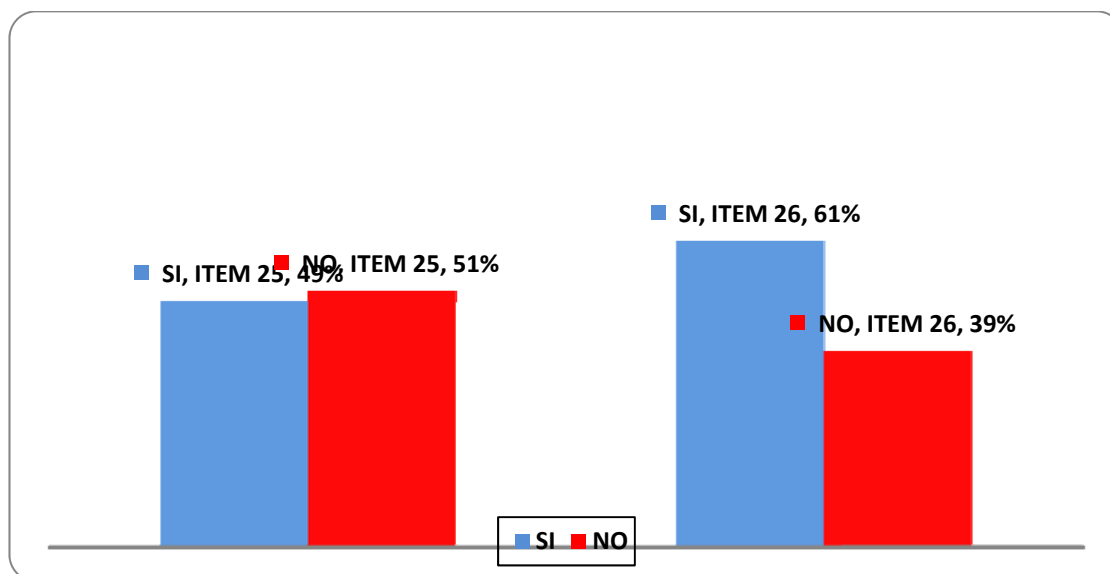
Ítems: 23. Tus amigos de tu comunidad se dedican a actividades deportivas.

24. Compartes sanamente con tus amigos de tu comunidad.

ITEMS	RESPUESTAS			
	SI		NO	
	f	%	f	%
25	20	49	21	51
26	25	61	16	39

Fuente: Encuesta dirigida a estudiantes de la UE “Antonio Minguet Letteron” de Carlos Arvelo., estado Carabobo. Elaborado por: Quintero. 2014

GRÁFICO N° 15



Interpretación: La dimensión Factores Externos, en su indicador Grupos, a través del Ítems 25, pudo revalidar que el 49% afirmaron que sus amigos de su comunidad si se dedican a actividades deportivas y el 51% afirmaron que sus amigos de su comunidad no se dedican a actividades deportivas.

En el Ítems 26, se pudo certificar, que el 61% afirmaron que si comparten sanamente con sus amigos de su comunidad y el 39% afirmaron que no comparten sanamente con sus amigos de su comunidad.

Se puede comprobar, como los amigos que los estudiantes tienen en la comunidad donde viven son factores fundamentales en la formación de su personalidad y por ende de la conducta, así Bandura (1986), distingue entre la adquisición del conocimiento (el aprendizaje) y la ejecución observable basada en ese conocimiento (la conducta), es decir, propone que todos sabemos más de lo que demostramos. Por lo tanto, la teoría cognoscitiva social considera que los factores internos son tan importantes como los externos, y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje.

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis de los resultados que proporcionó el instrumento de recolección de datos, aplicado a la muestra en estudio, con el objetivo de Determinar la importancia de la Instrucción Premilitar en el Área de Sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes de Educación Media de la UE “Antonio M. Letteron” Carlos Arvelo Parroquia Tacarigua Estado Carabobo, se llegó a las siguientes conclusiones dando respuestas los objetivos planteados:

Con respecto al objetivo: Identificar las causas de la indisciplina de los estudiantes; se pudo evidencia que existen factores internos y externos que influyen en ella, el personal de la institución juega un papel fundamental en la ejecución de políticas o acuerdos que regularicen la disciplina dentro de la institución, así como la infraestructura como parte del ambiente también es importante dentro de la conducta del estudiante. Los factores externos a considerar como elementos que intervienen en la disciplina dentro de la institución tenemos la enseñanza que le dan en el hogar, lo que aprende dentro de sus comunidades, sus amigos y los medios visuales de comunicación.

En relación al objetivo: Describir las causas indicadores de la indisciplina de los estudiantes; se encuentran el no cumplimiento con los acuerdos de convivencia de la institución, la falta de compromiso del docente y de todo el personal de hacer cumplir el reglamento interno o llamase también acuerdos de convivencia, el espacio o el aspecto físico que tenga la institución complementa los rasgos de indisciplina que puedan tener los estudiantes. La falta de aprendizaje en el hogar y en la comunidad hace que los adolescentes obtengan una conducta no acorde en la institución educativa que es donde pasan el mayor tiempo del día.

Según el objetivo: Establecer los elementos de la Instrucción Premilitar que permiten mejorar la disciplina de los estudiantes. Se evidencia como primer elemento el orden cerrado, el aprendizaje del reglamento, el conocimiento impartido, la identidad nacional, valores y el trabajo en equipo, son algunos de los elementos que permiten a la instrucción premilitar a mejorar la conducta de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, al Analizar los elementos que aporta la Enseñanza de la Instrucción Premilitar y su contribución a mejorar la disciplina de los estudiantes; la formación integral que brinda la instrucción premilitar, en cuanto a, inculcar las responsabilidades de estudiantes hacen que este observe que es corresponsable de la disciplina dentro del liceo, al identificarse con su entorno, con su comunidad, se identifica con su institución consolidando su sentido de pertenencia, un elemento indispensable es el orden cerrado que le estimula la obediencia en el estudiante y la disciplina, con estos dos factores se puede rescatar la indisciplina escolar logrando cambiarla por una disciplina escolar con un ambiente escolar armonioso y dispuesto a brindar al estudiantes la paz y la calma que tanto necesita.

Se demanda actualmente un sujeto activo, que en la praxis se concreta con la participación del estudiante como protagonista en la construcción de los aprendizajes y es por ello que debe procurarse las interacciones producidas en el aula, para conocer las necesidades existentes y convertirlas en los insumos para su formación integral.

Asimismo, es evidente con todo este proceso, como la instrucción premilitar con asignatura del área de ciencias sociales ayuda a la mejora de la disciplina en el ambiente escolar, fundamentado en el contenido y en la vivencia cotidiana de los adolescentes y jóvenes que hacen vida activa en la institución.

RECOMENDACIONES

En la realización y finalización de la presente investigación, se determinó la importancia de la Instrucción Premilitar en el Área de Sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes, dado los beneficios que tal hecho representa por tal motivo se conjeturan las siguientes recomendaciones:

Conformar un equipo interdisciplinario en la institución para fortalecer un plan emergente que ayude a implementar este programa a todos los estudiantes de la

institución, para que sean beneficiados todos los estudiantes y no solo los de cuarto y quinto año.

Concientizar a los docentes y a todo el personal de la institución a través de la elaboración de hemerotecas que conlleven al joven a reflexionar sobre los deberes y derechos que están establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, incorporar recursos audiovisuales que permitan el análisis de los valores como la disciplina, la tolerancia, el respeto entre otros.

De igual forma, dictar charlas, dramatizaciones que ejemplifiquen las diversas situaciones que origina asumir un comportamiento adecuado. Así como también, implementar los acuerdos de la institución al 100% sin irrespetar a los estudiantes, para conservar un ambiente lleno de paz y alegría.

Seguir trabajando y luchando por la paz en todos los centros educativos del país, para cambiar la cara de nuestro sistema educativo.

Trabajar con la investigación acción participativa, con el fin de vivenciar el trabajo que se lleve a cabo en la parte de disciplina escolar, que los estudiantes vivan el proceso y la conformación de la paz escolar.

REFERENCIAS

- Arenas, N. (1997). ***Globalización e identidad Latinoamericana***, Nueva Sociedad. Caracas, Tierra Firme, enero-febrero, n° 147.
- Asamblea Nacional. (2006). ***Propuesta de Informe para Segunda Discusión de la Ley Orgánica de Educación***. Caracas: El Autor.
- Barroso, M. (1997): ***Autoestima del Venezolano. Democracia o marginalidad***. Galac. Caracas.
- Blanco, Z (2000) ***Proyecto Educativo institucional para recursos laborales no docentes***. Edic de CAJAE, Cuba
- Constitución de la República Bolivariana De Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453 del 24/03/2000
- Castro, G. y Marin, A. (1999). ***Significación del Valor Identidad Nacional en la Formación del Venezolano***. Editorial Arte y Cultura. Caracas. Venezuela.
- Díaz B, F. Hernández, G. (2002). ***Estrategias docentes para el aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista***. Mc Graw-Hill. México.
- Flores, R. (1994). ***Hacia una epistemología del conocimiento***. Mc Grill. Bogota. Colombia.
- González, A. (2012). ***Análisis de las estrategias de promoción de la identidad nacional en los proyectos de aprendizaje de la asignatura de instrucción premilitar. Caso Escuela Técnica Samuel Robinson. Carabobo***. Trabajo de Maestría no publicada. Universidad de Carabobo, Naguanagua.
- Hernández y Otros. (2010). ***Metodología de la Investigación***. Caracas – Venezuela. Interamericana Editores.
- Hernández, L. (2013). ***Programa de formación pedagógica en los procesos de evaluación, dirigido a los instructores militares, que imparten las prácticas de instrucción premilitar en el ciclo de Educación Media General***. Tesis de Maestría no publicada. Universidad de Carabobo.
- Martínez, M. (1996). ***Comportamiento Humano***. México. Editorial Trillas.

- Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.(2010). Fedupel. 4ª Edición.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (1999). Programa de Instrucción Premilitar. Caracas. Venezuela.
- Montero, R. (2009). ***La enseñanza de la instrucción premilitar y su aporte a la formación de la identidad nacional en los y las estudiantes del primer y segundo año del ciclo diversificado de la educación venezolana. Caso UE José F.Arocha S, Cojedes***. Trabajo de grado de Maestría no publicada. Universidad de Carabobo, Nagueagua.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2004). Liceo Bolivariano. Caracas: El autor.
- Ley de Conscripción y Alistamiento Militar (2009). Gaceta Oficial Nª 5933. Extraordinario. Caracas-Venezuela.
- Ley de Conscripción y Alistamiento Militar. (1999). Art.70 al 73.
- Ley Orgánica de Seguridad y Defensa de la Nación.(2002). Gaceta Oficial Nª 37.594. Caracas-Venezuela.
- Ley Orgánica Para la Protección del Nino, Nina y Adolescente. (LOPNA), (2007). Gaceta Oficial Nª 5.859 Extraordinario. Caracas-Venezuela.
- Lorenzo, M.L. (1998): ***Tutoría, clima y conductas escolarmente aceptables: ¿cómo abordarlo? en Aula de Innovación Educativa***. Barcelona. GRAÓ
- Pallela, S y Martins, F. (2006). ***Metodología de la Investigación***. Caracas-Venezuela. Editorial Fedupel.
- Prada, C (2003) ***Propuesta de un programa de Instrucción Premilitar para el rescate de los valores nacionales dirigidos a los alumnos de la III Etapa de Educación Básica de la U.E Andrés Bello de Valencia, Estado Carabobo***. Tesis de maestría no publicada. Universidad de Carabobo.
- Raven, E. (2004). ***La Instrucción Premilitar y el desarrollo de la identidad nacional, como valor en los alumnos de Educación Media, Diversificada y Profesional de la Escuela Técnica Industrial “Francisco González Guinan”de Valencia, Estado Carabobo***. Trabajo de Grado de Maestría. Universidad de Carabobo.
- Reforma Parcial al Reglamento de la Ley Orgánica de Educación. Decreto Nª 313 del 15 de Septiembre de 1999. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nª 3.678.

Reglamento de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar. Gaceta Oficial N^o 2.499. Caracas-Venezuela.

Savater, F. (1997). *El Valor de Educar*. Barcelona-España. Editorial Ariel

_____. (2000). *Ética para Amador*. Barcelona-España. Editorial Ariel.

Salcedo G, A. (2002). *La Seguridad Social en las Fuerzas Armadas Nacionales*. Caracas: UCV.

Torres, J. (2006). *La Desmotivación del Profesorado*. Madrid. Editorial. Morata.

ANEXOS

MODELO DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CS. DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

Estimado Estudiante:

El presente instrumento, tiene como finalidad la recolección de información relacionada con la acción de la asignatura instrucción premilitar, con el propósito de dar relevancia y orientar la investigación que tiene como objetivo: Determinar la importancia de la Instrucción Premilitar en el Área de Sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes de Educación Media de la UE “Antonio M. Letteron” Carlos Arvelo Edo Carabobo. Además, es importante acotarle, que no es necesaria su identificación para la realización del presente instrumento. En tal sentido pido de usted responder a los planteamientos formulados con la mayor veracidad y sinceridad posible.

Agradeciendo su valiosa Colaboración.

Atentamente
Licda. Zaida Quintero

Instrucciones:

- Lea determinadamente cada una de las preguntas realizadas.
- Responda objetiva y sinceramente.
- Marque con una (X) en una (1) sola de las opciones presentadas.

Nº	ITEM	SI	NO
1	La Instrucción Premilitar forjará la responsabilidad en ti.		
2	Los valores se ven fortalecidos con la Instrucción Premilitar.		
3	Aprendes a querer más a tu país en la práctica de la Instrucción premilitar.		
4	La Instrucción Premilitar te ayuda a identificarte con la región donde vives.		
5	Usted cree que la instrucción Premilitar fortalece el liderazgo de los estudiantes dentro de la institución.		
6	La Instrucción Premilitar forma líderes estudiantiles.		
7	Usted aprende sobre geopolítica en la Instrucción premilitar.		
8	La Instrucción Premilitar consolida conocimientos básicos que te ayuden en tu vida cotidiana.		
9	El orden cerrado utilizado en la Instrucción Premilitar fortalece la obediencia de los estudiantes.		
10	El profesor de Instrucción Premilitar explica los objetivos del orden premilitar.		
11	En la clase de Instrucción Premilitar te enseñan sobre las leyes y reglamentos.		
12	Aprendes a trabajar en equipo en las Clases de Instrucción Premilitar.		
13	Existen normas de comportamiento en tu institución.		
14	Los estudiantes cumplen con las normas internas de comportamiento.		
15	Los docentes respetan tus individualidades.		
16	Los docentes ayudan a mantener la disciplina en la institución.		
17	Respetas al personal obrero y administrativo de la institución.		
18	La infraestructura de tu liceo te es agradable.		
19	Existe el respeto entre los miembros de tu familia.		
20	Tus padres te inculcan valores en tu hogar.		
21	La comunidad donde vives es tranquila.		
22	Se ven actos de indisciplina en tu comunidad.		
23	Juegas con videos virtuales con temas de violencia.		
24	Ves películas con muchas escenas de violencia.		
25	Tus amigos de tu comunidad se dedican a actividades deportivas.		
26	Compartes sanamente con tus amigos de tu comunidad.		



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CS. DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



FORMATO PARA LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Profesor (a) _____

Estimado (o) Docente:

Cumplimos con participarle que usted ha sido seleccionado (a) en calidad de experto, para la validación del instrumento que ha sido elaborado con el fin de recolectar la información necesaria para la investigación titulada “Instrucción Premilitar en el Área de Sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes de Educación Media de la UE “Antonio M. Letteron” Carlos Arvelo Edo Carabobo”, la cual fue realizada por: Zaida Quintero, como requisito final para optar al grado de magíster en Investigación Educativa.

Para la validación del instrumento, se le anexa la siguiente información:

- Formato de validación del Instrumento.
- Objetivos de la Investigación.
- Tabla de Operacionalización.
- Instrumentos de Medición

Agradeciendo su colaboración, se despide de usted

Firma Investigadora

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO

Ítems	Criterios a evaluar						Observaciones		
	Pertinencia		Claridad		Coherencia		Mantenerse (M) Eliminarse (E) Modificarse (Mo)		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	M	E	Mo
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		
17	X		X		X		X		
18	X		X		X		X		
19	X		X		X		X		
20	X		X		X		X		
21	X		X		X		X		
22	X		X		X		X		
23	X		X		X		X		
24	X		X		X		X		
25	X		X		X		X		
26	X		X		X		X		

Aspectos Generales	SI	NO	Observaciones
1- El instrumento contiene instrucciones para las respuestas.	X		
2- Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	X		
3- El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera el ítem que falta	X		

Observaciones:

VALIDEZ			
Aplicable	X	No Aplicable	
Aplicable atendiendo a las observaciones			

Validado por: CLEMENTE OSORIO

C.I: 12.430.913

Institución: UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Firma: _____

E-mail: cosorio122@hotmail.com

Fecha: 25/05/14

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO

Ítems	Criterios a evaluar						Observaciones		
	Pertinencia		Claridad		Coherencia		Mantenerse (M) Eliminarse (E) Modificarse (Mo)		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	M	E	Mo
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		
17	X		X		X		X		
18	X		X		X		X		
19	X		X		X		X		
20	X		X		X		X		
21	X		X		X		X		
22	X		X		X		X		
23	X		X		X		X		
24	X		X		X		X		
25	X		X		X		X		
26	X		X		X		X		

Aspectos Generales	SI	NO	Observaciones
4- El instrumento contiene instrucciones para las respuestas.	X		
5- Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	X		
6- El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera el ítem que falta	X		

Observaciones:

VALIDEZ			
Aplicable	X	No Aplicable	
Aplicable atendiendo a las observaciones			

Validado por: MACRI FERNANDEZ

C.I: 7.344.768

Institución: UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Firma: _____

E-mail: macri.face.uc@gmail.com

Fecha: 28/05/14

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO

Ítems	Criterios a evaluar						Observaciones		
	Pertinencia		Claridad		Coherencia		Mantenerse (M) Eliminarse (E) Modificarse (Mo)		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	M	E	Mo
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		
17	X		X		X		X		
18	X		X		X		X		
19	X		X		X		X		
20	X		X		X		X		
21	X		X		X		X		
22	X		X		X		X		
23	X		X		X		X		
24	X		X		X		X		
25	X		X		X		X		
26	X		X		X		X		

Aspectos Generales	SI	NO	Observaciones
7- El instrumento contiene instrucciones para las respuestas.	X		
8- Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	X		
9- El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera el ítem que falta	X		

Observaciones:

VALIDEZ			
Aplicable	X	No Aplicable	
Aplicable atendiendo a las observaciones			

Validado por: CARLOS AGUILERA

C.I: 14.567.894

Institución: UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Firma: _____

E-mail: arlo.am@gmail.com

Fecha: 25/06/14